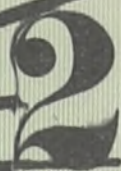
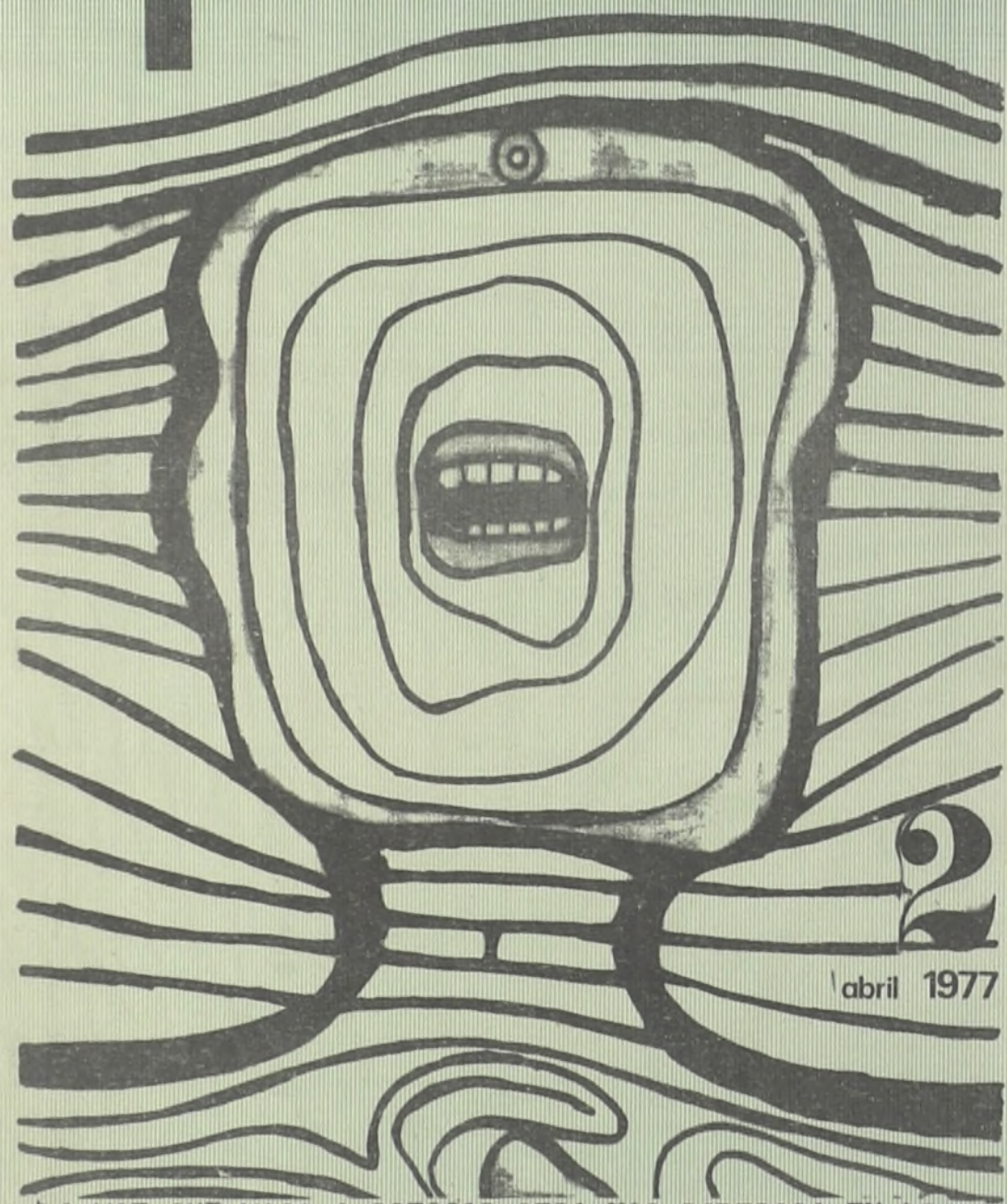


aportes



abril 1977

LA VOZ QUE VAIS A SOFOCAR SERA MAS PODEROSA EN LO
FUTURO, QUE CUANTAS PALABRAS PUDIERA YO DECIR AHORA.

August Spies

aportes

redacción y administración
Box Nro. 760
S-22 007, Lund
Suecia



La revista "aportes" responde a la necesidad de información que tienen los uruguayos en el exilio sobre el desarrollo político y social en nuestro país.

●
"aportes" aparece trimestralmente. Precio del ejemplar: 5 coronas. Suscripciones por un año: 20 coronas en Suecia y 5 dólares en Europa.

●
Los giros deben hacerse a nombre del "URUGUAY-bulletin" y al postgiro Nro. 822844-7, hasta nuevo aviso.

●
Impresión:
"arbetarrörelsens föreningsstryck"
Lund, SUECIA

Cartas de los lectores 3
"Un drama terrible", por José Martí 7

documentos

"Carta abierta de Vasconcellos", 31.1.73 15

Respuesta de los militares a Vasconcellos 18

Comunicado Nro.4 21

Comunicado Nro.7 23

"Los objetivos expuestos por las Fuerzas Armadas", (El Popular) 25

Exposición del Senador Wilson Ferreira Aldunate, del 13.2.973 28

Discurso del Gral. Líber Seregni, del 17/2/973 30

"Hacia un poder popular", M. Benedetti, 14.3.973 36

letras

"Los astros y vos" de Mario Benedetti 42

—
En las páginas centrales publicamos, además, un llamado a la suscripción y "salvando errores".

CARTAS DE LOS LECTORES

APORTES ha sido recibido con interés por el exilio uruguayo. De su aparición y contenido informaron: el GRISUR, de Suiza, URUGUAY INFORMATIONS, de Francia, COMBATE, de Suecia e INFORMACIONES URUGUAYAS.



Seleccionamos, a continuación, párrafos de algunas de las cartas recibidas, que demuestran el interés de nuestros lectores y que nos alientan en el trabajo emprendido.-

Suecia, febrero 27 de 1977

...Antes que nada quiero informarles que dicha iniciativa me parece muy buena, en la medida que la misma contribuirá, seguramente, a desarrollar el proceso de discusión, que es tan necesario en la militancia uruguaya en el exilio.-

Suecia, marzo 4 de 1977

...Me parece muy buena la idea de ustedes de publicar materiales con contenido político, cuya ausencia en Suecia es casi total.-

Berlín (Alemania Federal), marzo 3 de 1977

...Creo que es algo realmente positivo. Sobre todo el aporte que puedan realizar para seguir informando a todos aquellos que aún siguen con la "frente bien alta".-

Zürich, (Suiza), marzo 14 de 1977

... a parte de haber visto la importancia de tener dichos documentos reunidos (los que publicará APORTES), también nos pareció muy importante la tarea que Uds. van a emprender, en todos los sentidos.-

Bonn, (Alemania Federal), abril 28 de 1977

...Recibimos APORTES. Grandes felicitaciones. Nos parece, lejos, de lo más importante que ha salido en esta montaña de papel en que amenaza convertirse el exilio uruguayo.-

Massy, (Francia), marzo 16 de 1977

Queridos compañeros: Felicitaciones por este nuevo proyecto que me parece estupendo. Mando un cheque (para experimentar si la eficiencia del capitalismo es como dicen) y una lista de compañeros que pueden estar interesados en recibir y suscribirse a APORTES.-

Suecia, marzo 2 de 1977

He leído con curiosidad APORTES. Por lo que dicen Uds. en el editorial del primer número no sé qué pensar respecto a las verdaderas intenciones de quienes publican esta revista. Son una organización más, una tendencia, una corriente ? Qué busca, realmente, el grupo de APORTES ?

RESPUESTA.- Para este compañero, que parece haber leído con curiosidad y a las apuradas el primer número de nuestra revista, transcribimos un trozo del mencionado editorial donde, a nuestro entender, están clarísimas las intenciones de quienes editan APORTES.

"Nuestra posición de independientes no significa el querer ponernos por encima de Organizaciones o Partidos, ni ser árbitros de sus luchas internas o ideológicas, pero tampoco significa el quedarnos fuera del panorama político actual. No queremos ser de palo. Sufrimos en el frente, al igual que la mayoría, las consecuencias de la derrota. Las posiciones, los postulados y sistemas propuestos al pueblo, y que fueron por este impulsados a costa de muchos sacrificios, fracasaron. Somos parte integrante de la derrota y la asumimos enteramente. No como una deuda que nos obliga a estar solos con nosotros mismos, sino con la conciencia y la madurez de ver los resultados sin estar por ello obligados a golpearnos el pecho o caer en acusaciones a partidos o dirigentes."

La Redacción

Ginebra (Suiza), marzo 22 de 1977

...Hace un par de semanas recibí la circular de Uds. anunciando la salida de APORTES. Creo que se trata de una excelente iniciativa que será de mucha utilidad para todo el exilio.-

Suecia, marzo 9 de 1977

...Recibí la información sobre la revista APORTES que pasarían Uds. a publicar. En principio me parece una tarea unitaria y positiva a la cual quiero adherir en lo que me es posible hacerlo.-

Doav Gaash (Israel), abril 16 de 1977

...Estoy muy interesado en recibir la revista que Uds. sacan. Cómo debe hacerse el pago ?

Torino (Italia), abril 27, 1977

...Hemos formado -desde hace muy poco tiempo- nuestro Comité de Solidaridad con Uruguay y al saber de la existencia de APORTES, queremos nosotros también recibir los números que hayan sido publicados.-

Ginebra (Suiza), mayo 15 de 1977

Queridos compañeros de APORTE:

Un poco de casualidad y tuve en mis manos un ejemplar de la revista que Uds. editan.

...Innecesario es recalcarlo que entiendo que se trata del primer y único intento serio, sin sectarismos, abierto a la verdad, que se edita en la emigración.-

Madrid, mayo 8 de 1977

Felicitaciones por APORTE. Quizás les envíe algún artículo, a título personal, para la sección de análisis político. Y, a lo mejor, alguno de mi propia organización política si las circunstancias lo permiten.-

México, abril 12 de 1977

Estimados compañeros:

Recibí hoy la circular en la que Uds. informan de la aparición de APORTE, una iniciativa que me parece excelente y que creo que tendrá mucho eco entre los exiliados uruguayos de todas partes.-

Coniston, (Australia), abril 12 de 1977

...Por el Boletín Nro.65 del GRISUR, me enteré de la aparición de vuestra Revista.

Por supuesto que me interesa recibirla desde el Nro.1.-

Caracas, (Venezuela), mayo 2 de 1977

...ayer cayó a mis manos vuestra circular del 11 de febrero, anunciando la salida de la Revista. Los propósitos que la animan, los materiales que anuncian y su orientación unitaria me parecen excelentes.-

Argel, (Argelia), abril 30 de 1977

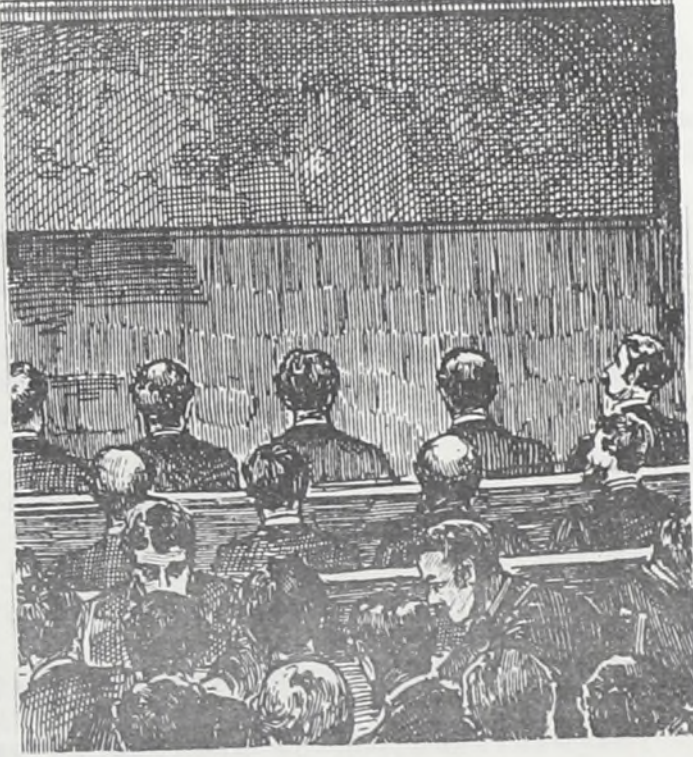
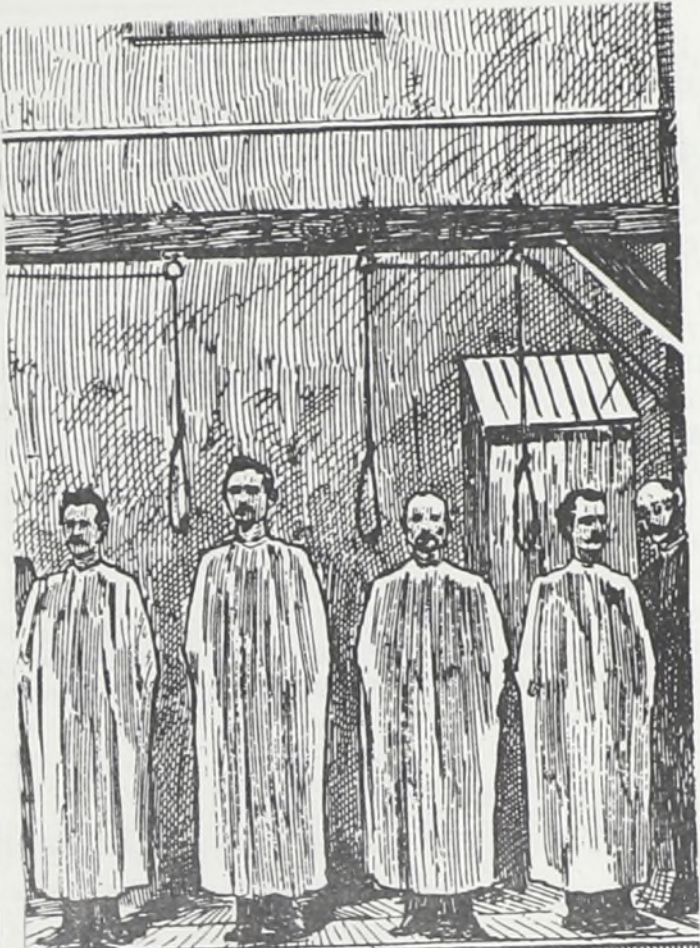
Adjuntamos un cheque por tres suscripciones. Creemos, como Uds., que APORTE será un instrumento al servicio de la discusión ideológica y por la unidad contra el fascismo uruguayo.-

Barcelona, abril 21 de 1977

Por el GRISUR me enteré de la existencia de APORTE. Estoy interesado en recibir vuestra revista y necesito saber cómo debo hacerles el giro por una suscripción.

Roma, abril 23 de 1977

Recibí el primer número de APORTE y los felicito. Adjunto una lista con las direcciones de algunos uruguayos que, seguramente, se sumarán a los suscriptores de APORTE.-



mayo

**1886
-1977**

Las páginas que siguen son una selección de distintos pasajes del artículo que, sobre los sucesos del 4 de mayo de 1886, escribió José Martí.

Razones de espacio nos impiden, lamentablemente, reproducir el texto íntegro.

UN DRAMA TERRIBLE

La guerra social en Chicago.—Anarquía y represión.—El conflicto y sus hombres.—Escenas extraordinarias.—El choque.—El proceso.—El cadalso.—Los funerales

Nueva York, Noviembre 13 de 1887

Señor Director de **La Nación**:

Ni el miedo a las justicias sociales, ni la simpatía ciega por los que las intentan, debe guiar a los pueblos en sus crisis, ni al que las narra. Sólo sirve dignamente a la libertad el que, a riesgo de ser tomado por su enemigo, la preserva sin temblar de los que la comprometen con sus errores. No merece el dictado de defensor de la libertad quien excusa sus vicios y crímenes por el temor mujeril de parecer tibio en su defensa. Ni merecen perdón los que, incapaces de domar el odio y la antipatía que el crimen inspira, juzgan los delitos sociales sin conocer y pesar las causas históricas de que nacieron, ni los impulsos de generosidad que los producen.

En procesión solemne, cubiertos los féretros de flores y los rostros de sus sectarios de luto, acaban de ser llevados a la tumba los cuatro anarquistas que sentenció Chicago a la horca, y el que por no morir en ella hizo estallar en su propio cuerpo una bomba de dinamita que llevaba oculta en los rizos espesos de su cabello de joven, su selvoso cabello castaño.

Acusados de autores o cómplices de la muerte espantable de uno de los policías que intimó la dispersión del concurso reunido para protestar contra la muerte de seis obreros, a manos de la policía, en el ataque a la única fábrica que trabajaba a pesar de la huelga: acusados de haber compuesto y ayudado a lanzar, cuando no lanzado, la bomba del tamaño de una naranja que tendió por tierra las filas delanteras de los policías, dejó a uno muerto, causó después la muerte a seis más y abrió en otros cincuenta heridas graves, el juez, conforme al veredicto del jurado, condenó a uno de los reos a quince años de penitenciaría y a pena de horca a siete.

Jamás, desde la guerra del Sur, desde los días trágicos en que John Brown murió como criminal por intentar solo en Harper's Ferry lo que como corona de gloria intentó luego la nación precipitada por su bravura, hubo en los Estados Unidos tal clamor e interés alrededor de un cadalso.

La república entera ha peleado, con rabia semejante a la del lobo, para que los esfuerzos de un abogado benévolo, una niña enamorada de uno de los presos, y una mestiza de india y español, mujer de otro, solas contra el país iracundo, no arrebatasen al cadalso los siete cuerpos humanos que creían esenciales a su mantenimiento.

Amcdrentada la república por el poder creciente de la casta llana, por el acuerdo súbito de las masas obreras, contenido sólo ante las rivalidades de sus jefes, por el deslinde próximo de la población nacional en las dos clases de privilegiados y descontentos que agitan las sociedades europeas, determinó valerse por un convenio tácito semejante a la complicidad, de un crimen nacido de sus propios delitos tanto como del fanatismo de los criminales para aterrar con el ejemplo de ellos, no a la chusma adolorida que jamás

podrá triunfar en un país de razón, sino a las tremendas capas nacientes. El horror natural del hombre libre al crimen, junto con el acerbo encono del irlandés despótico que mira a este país como suyo y al alemán y eslavo como su invasor, pusieron de parte de los privilegios, en este proceso que ha sido una batalla, una batalla mal ganada e hipócrita, las simpatías y casi inhumana ayuda de los que padecen de los mismos males, el mismo desamparo, el mismo bestial trabajo, la misma desgarradora miseria cuyo espectáculo constante encendió en los anarquistas de Chicago tal ansia de remediarlos que les embotó el juicio.

Avergonzados los unos y temerosos de la venganza bárbara los otros, acudieron, ya cuando el carpintero ensamblaba las vigas del cadalso, a pedir merced al

gobernador del Estado, anciano flojo rendido a la súplica y a la lisonja de la casta rica que le pedía que, aun a riesgo de su vida, salvara a la sociedad amenazada.

Tres veces nada más habían osado hasta entonces interceder, fuera de sus defensores de oficio y sus amigos naturales, por los que, so pretexto de una acusación concreta que no llegó a probarse, so pretexto de haber procurado establecer el reino del terror, morían víctimas del terror social: Howells, el novelista bostoniano que al mostrarse generoso sacrificó fama y amigos; Alder, el pensador cauto y robusto que vislumbra en la pena de nuestro siglo el mundo nuevo; y Train, un monomaniaco que vive en la plaza pública dando pan a los pájaros y hablando con los niños.

Ya, en danza horrible, murieron dando vueltas en el aire, embutidos en sayones blancos.

Ya, sin que haya más fuego en las estufas, ni más pan en las despensas, ni más justicia en el reparto social, ni más salvaguardia contra el hambre de los útiles, ni más luz y esperanza para los tugurios, ni más bálsamo para todo lo que hierve y padece, pusieron en un ataúd de nogal los pedazos mal juntos del que, creyendo dar sublime ejemplo de amor a los hombres, aventó su vida, con el arma que creyó revelada para redimirlos. Esta república, por el culto desmedido a la riqueza, ha caído, sin ninguna de las trabas de la tradición, en la desigualdad, injusticia y violencia de los países monárquicos.

Como gotas de sangre que se lleva la mar eran en los Estados Unidos las teorías revolucionarias del obrero europeo, mientras con ancha tierra y vida republicana, ganaba aquí el recién llegado el pan, y en su casa propia ponía de lado una parte para la vejez.

Pero vinieron luego la guerra corruptora, el hábito de autoridad y dominio que es su dejo amargo, el crédito que estimuló la creación de fortunas colosales y la inmigración desordenada, y la holganza de los desocupados de la guerra, dispuestos siempre, por sostener su bienestar y por la afición fatal del que ha olido sangre, a servir los intereses impuros que nacen de ella.

De una apacible aldea pasmosa se convirtió la república en una monarquía disimulada.



En Chicago, adolorido y colérico, segura de la resistencia que provocaba con sus alardes, alistado el fusil de motín, la policía, y, no con la calma de la ley, sino con la prisa del aborrecimiento, convidaba a los obreros a duelo.

Los obreros, decididos a ayudar por el recurso legal de la huelga su derecho, volvían la espalda a los oradores lúgubres del anarquismo y a los que magullados por la porra o atravesados por la bala policial, resolvieron, con la mano sobre sus heridas, oponer en el próximo ataque hierro a hierro.

Llegó marzo. Las fábricas, como quien echa perros sarnosos a la calle, echaron a los obreros que fueron a presentarles su demanda. En masa, como la orden de los Caballeros del Trabajo lo dispuso, abandonaron los obreros las fábricas. El cerdo se pudría sin envasadores que lo amortajaran, mugían desatendidos en los corrales los ganados revueltos; mudos se levantaban, en el silencio terrible, los elevadores de granos que como hilera de gigantes vigilan el río. Pero en aquella sorda calma, como el oriflama triunfante del poder industrial que vence al fin en todas las contiendas, salía de las segadoras de McCormick, ocupadas por obreros a quienes la miseria fuerza a servir de instrumentos contra sus hermanos, un hilo de humo que como negra serpiente se tendía, se enroscaba, se acurrucaba sobre el cielo azul.

A los tres días de cólera, se fue llenando una tarde nublada el Camino Negro, que así se llama el de McCormick, de obreros airados que subían calle arriba, con la levita al hombro, enseñando el puño cerrado al hilo de humo: ¿no va siempre el hombre, por misterioso decreto, adonde lo espera el peligro, y parece gozarse en escarbar su propia miseria?: "¡allí estaba la fábrica insolente, empleando, para reducir a los obreros que luchan contra el hambre y el frío, a las mismas víctimas desesperadas del hambre!: ¿no se va a acabar, pues, este combate por el pan y el carbón en que por la fuerza del mal mismo se levantan contra el obrero sus propios hermanos?: pues ¿no es ésta la batalla del mundo en que los que lo edifican deben triunfar sobre los que lo explotan?: ¿de veras, queremos ver de qué lado llevan la cara esos traidores!" Y hasta ocho mil fueron llegando, ya al caer de la tarde; sentándose en grupos sobre las rocas peladas; andando en hileras por el camino tortuoso; apuntando con ira a las casuchas miserables que se destacan, como manchas de lepra, en el áspero paisaje.

Los oradores, que hablan sobre las rocas, sacuden con sus invectivas aquel concurso en que los ojos centellean y se ven temblar las barbas. El orador es un carrero, un fundidor, un albañil: el humo de McCormick caracolea sobre el molino: ya se acerca la hora de salida: "¡a ver qué cara nos ponen esos traido-

res!": "¡fuera, fuera ese que habla, que es un socialista!..."

Y el que habla, levantando como con las propias manos los dolores más recónditos de aquellos corazones iracundos, excitando a aquellos ansiosos padres a resistir hasta vencer, aunque los hijos les pidan pan en vano, por el bien duradero de los hijos, el que habla es Spies: primero lo abandonan, después lo rodean, después se miran, se reconocen en aquella implacable pintura, lo aprueban y aclaman: "¡ése, que sabe hablar, para que hable en nuestro nombre con las fábricas!" Pero ya los obreros han oído la campana de la suelta en el molino: ¿qué importa lo que está diciendo Spies?: arrancan todas las piedras del camino, corren sobre la fábrica, ¡y caen en trizas todos los cristales! ¡Por tierra, al ímpetu de la muchedumbre, el policía que le sale al paso!



¿El proceso? Todo lo que va dicho, se pudo probar; pero no que los ocho anarquistas, acusados del asesinato del policía Degan, hubiesen preparado, ni encubierto siquiera una conspiración que rematase en su muerte. Los testigos fueron los policías mismos, y cuatro anarquistas comprados, uno de ellos confeso de perjurio. Lingg mismo, cuyas bombas eran semejantes, como se vio por el casquete, a la de Haymarket, estaba, según el proceso, lejos de la catástrofe. Parsons, contento de su discurso, contemplaba la multitud desde una casa vecina. El perjurio fue quien dijo, y desdijo luego, que vio a Spies encender el fósforo con que se prendió la mecha de la bomba. Que Lingg cargó con otro hasta un rincón cercano a la plaza el baúl de cuero. Que la noche de los seis muertos del molino acordaron los anarquistas, a petición de Engel, armarse para resistir nuevos ataques, y publicar en el "Arbeiter" la palabra "ruhe". Que Spies estuvo un instante en el lugar donde se tomó el acuerdo. Que en su despacho había bombas, y en una u otra casa rimeros de "manuales de guerra revolucionario". Lo que sí se probó con prueba plena, fue que, según todos los testigos adversos, el que arrojó la bomba era un desconocido. Lo que sí sucedió fue que Parsons, hermano amado de un noble general del Sur, se presentase un día espontáneamente en el tribunal a compartir la suerte de sus compañeros.



Plegaria es el rostro de Spies; el de Fischer, firmeza, el de Parsons, orgullo radioso; a Engel, que hace reír con un chiste a su corchete, se le ha hundido la cabeza en la espalda. Les atan las piernas, al uno tras el otro, con una correa. A Spies el primero, a Fischer, a Engel, a Parsons, les echan sobre la cabeza, como el apagavelas sobre las bujías, las cuatro caperuzas. Y resuena la voz de Spies, mientras están cubriendo las cabezas de sus compañeros, con un acento que a los que lo oyen les entra en las carnes: "La voz que vais a sofocar será más poderosa en lo futuro, que cuantas palabras pudiera yo decir ahora." Fischer dice, mientras atiende el corchete a Engel: "¡Este es el momento más feliz de mi vida!" "¡Hurra por la anarquía!" dice Engel, que había estado moviendo bajo el sudario hacia el alcaide las manos amarradas. "¡Hombres y mujeres de mi querida América..." empieza a decir Parsons. Una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos caen a la vez en el aire, dando vueltas y chocando. Parsons ha muerto al caer, gira de prisa, y cesa: Fischer se balancea, retiembla, quiere zafar del nudo el cuello entero, estira y encoge las piernas, muere: Engel se mece en su sayón flotante, le sube y baja el pecho como la marejada, y se ahoga: Spies, en danza espantable, cuelga girando como un saco de mucas, se encorva, se alza de lado, se da en la frente con las rodillas, sube una pierna, extiende las dos, sacude los brazos, tamborinea: y al fin expira, rota la nuca hacia adelante, saludando con la cabeza a los espectadores.

Y dos días después, dos días de escenas terribles en las casas, de desfile constante de amigos llorosos, ante los cadáveres amoratados, de señales de duelo colgadas en puertas miles bajo una flor de seda roja, de muchedumbres reunidas con respeto para poner a los pies de los ataúdes rosas y guirnalda, Chicago asombrado vio pasar tras las músicas fúnebres, a que precedía un soldado loco agitando como desafío un pabellón americano, el ataúd de Spies, oculto bajo las coronas; el de Parsons, negro, con catorce artesanos atrás que cargaban presentes simbólicos de flores; el de Fischer, ornado con guirnalda colosal de lirio y clavellinas; los de Engel y Lingg, envueltos en banderas rojas,—y los carruajes de las viudas, recatadas hasta los pies por velos de luto,—y sociedades, gremios, *vereins*, orfeones, diputaciones, trescientas mujeres en masa, con crespón al brazo, seis mil obreros tristes y descubiertos que llevaban al pecho la rosa encarnada.

Y cuando desde el montículo del cementerio, rodeado de veinticinco mil almas amigas, bajo el cielo sin sol que allí corona estériles llanuras, habló el capitán Black, el pálido defensor vestido de negro, con la

mano tendida sobre los cadáveres:—“¿Qué es la verdad,—decía en tal silencio que se oyó gemir a las mujeres dolientes y al concurso,—¿qué es la verdad que desde que el de Nazareth la trajo al mundo no la conoce el hombre hasta que con sus brazos la levanta y la paga con la muerte? ¡Estos no son felones abominables, sedientos de desorden, sangre y violencia, sino hombres que quisieron la paz, y corazones llenos de ternura, amados por cuantos los conocieron y vieron de cerca el poder y la gloria de sus vidas: su anarquía era el reinado del orden sin la fuerza: su sueño, un mundo nuevo sin miseria y sin esclavitud: su dolor, el de creer que el egoísmo no cederá nunca por la paz a la justicia: ¡oh cruz de Nazareth, que en estos cadáveres se ha l'amado cadalso!”

De la tiniebla que a todos envolvía, cuando del estrado de pino iban bajando los cinco ajusticiados a la fosa, salió una voz que se adivinaba ser de barba espesa, y de corazón grave y agriado: “¡Yo no vengo a acusar ni a ese verdugo a quien llaman alcaide, ni a la nación que ha estado hoy dando gracias a Dios en sus templos porque han muerto en la horca estos hombres, sino a los trabajadores de Chicago, que han permitido que les asesinen a cinco de sus más nobles amigos!”... La noche, y la mano del defensor sobre aquel hombro inquieto, dispersaron los concurrentes y los hurras: flores, banderas, muertos y afligidos, perdíanse en la misma negra sombra: como de olas de mar venía de lejos el ruido de la muchedumbre en vuelta a sus hogares. Y decía el “Arbeiter Zeitung” de la noche, que al entrar en la ciudad recibió el gentío ávido: “¡Hemos perdido una batalla, amigos infelices, pero veremos al fin el mundo ordenado conforme a la justicia: seamos sagaces como las serpientes, e inofensivos como las palomas!”

JOSE MARTI

DOCUMENTOS



Carta abierta de VASCONCELLOS

A continuación publicamos la carta abierta del Senador Dr. AMILCAR VASCONCELLOS, Partido Colorado Batllismo, Lista 315, difundida con el título de : Carta al pueblo uruguayo, con fecha 31 de enero de 1973.-

HACE un siglo el Uruguay entraba a la etapa histórica que fue conocida por el "período militarista".

Estos días han resurgido, y no por mera coincidencia, panegiristas entusiastas de Latorre.

Naturalmente el país está entrando nuevamente a otro "período militarista". Naturalmente, con características diferentes al de entonces. Nuestro ejército no es el mismo y tiene más formación civilista e intelectual, lo que no era común en aquella época.

"Las instituciones", por otra parte, y el respeto a las mismas, poseen ahora una fuerza de "hecho histórico" que nadie puede negar.

Quien levante su mano para traicionarlas —nadie lo ignora— aunque pueda recoger el momentáneo aplauso de los serviles de turno y de los incautos que rinden tributo al vencedor de la hora, lleva consigo una mancha indeleble que recaerá no sólo sobre su persona sino que se volcará sobre sus descendientes.

La técnica ha variado.

Nadie, sin embargo, salvo por cobardía, por comodidad o por ceguera histórica tiene el derecho de ignorar que hay en marcha en este nuestro Uruguay —más allá de las declaraciones que se hayan hecho y que se puedan hacer— un movimiento que busca desplazar a las instituciones legales para sustituirlas por omnímoda voluntad de los que pasarían a ser integrantes de la "internacional de las espaldas".

El pueblo tiene que saberlo porque él, y sólo él, es capaz de evitar que esta afrenta, vergonzosa y ultrajante, pueda ocurrir.

Los hechos son claros y la historia reciente.

El ministro Legnani la señaló y analizó doctrinariamente en una nota singular que leímos en el seno del parlamento.

Tuvo que renunciar porque no pudo proceder a remover a un jefe encargado de una misión de alta importancia para el ministerio y —en consecuencia— para el Poder Ejecutivo, o sea, en definitiva, para las instituciones.

Esa nota del doctor Legnani no era otra cosa, como pudimos probarlo más tarde en la Asamblea General, que el comentario y contestación a un plan debidamente estructurado donde se establecían las bases conforme con las cuales se habría de proceder para dar un primer paso a efectos de ir apoderándose del control de la administración como etapa inicial que pudiera incluso llevar a planteos que motivaran roces o choques con las propias normas constitucionales.

Todo esto fue leído en el parlamento. Las explicaciones que en tal emergencia diera el ya ministro doctor Malet —era un elemento de trabajo de un instituto de enseñanza militar— pudo aparecer como una ingenuidad de adolescente, como una "travesura parlamentaria" o como una "tomadura de pelo" de sus informantes. Empezaba recién su función y dada la alta opinión que sobre sus convicciones democráticas teníamos no hicimos mayor cuestión sobre ello.

Las cosas han cambiado.

Los mandos militares han hecho publicaciones enjuiciando al propio presidente de la república, sin conocimiento del ministro y naturalmente sin conocimiento del enjuiciado, y el ministro Malet —a quien se llevaron por delante dichos mandos— se solidariza con la crítica al Poder Ejecutivo e increíblemente se mantiene en la cartera ministerial.

Y la prensa hace referencia a declaraciones de jefarcas militares que en esencia intentan justificar la subversión señalando: ella es la consecuencia de la corrupción, y para hacer-

lo, al señalar que en tales o cuales sectores de la administración esta corrupción existe, no vacilan en incurrir en actos que son de por sí básicamente corruptores porque son subversivos al llevarse por delante sus mandos naturales y al entrar en declaraciones y valoraciones políticas que les están vedados.

La corrupción existe no sólo cuando se usan mal los dineros del pueblo —y ésta es y debe ser sancionada por los órganos administrativos y judiciales pertinentes— existe también cuando se busca sustituir a los organismos normales de la administración por quienes no teniendo facultades ni autoridad para ello la asumen por el sólo hecho de tener la fuerza en sus manos.

Alguna vez hemos escrito en circunstancias similares para el país de tristes recuerdos que no desearíamos ver repetir: "Es ladrón el que roba los dineros del pueblo; pero también es ladrón el que roba las libertades a un pueblo".

Y aquello que dijimos en los días de nuestra zahoreña adolescencia lo reiteramos, más convencidos que nunca hoy, luego de un largo trajinar por la vida pública y por los caminos de la acción.

La corrupción se corrige por los medios que la administración y la justicia tienen para ello; la subversión se corrige o se supera mediante la lucha sangrienta, dejando en el camino vida de inocentes, sacrificando el prestigio y el avance de un pueblo y muchas veces comprometiendo su propia independencia.

Que alguien pretenda justificar la existencia de la subversión porque en algunos sectores aparezcan elementos de corrupción sólo puede explicarse si existe —como existe y lo hemos probado con lecturas de documentos en el parlamento—, un deliberado propósito de ir capitalizando hechos para justificar el progresivo desplazamiento del control de la administración —por ahora— para pasar en el momento que se estime oportuno al control del gobierno prescindiendo de las normas constitucionales vigentes.

Eso está escrito en un documento que fue leído en la Asamblea General, contestado en un documento leído en el senado escrito por el doctor Legnani siendo todavía ministro de Defensa y sólo no lo entiende quien no quiera entenderlo o quien no tenga el coraje elemental de llamar las cosas por su nombre.

No seremos nosotros quienes vayamos a sostener que este pensamiento vive en el espíritu de la inmensa mayoría del ejército nacional. Todo lo contrario.

Conocemos la profunda indignación que a centenares de militares —en actividad y en retiro— provoca esta manera de proceder.

Tampoco seríamos nosotros quienes afir-

máramos que porque ha habido y hay actos de corrupción a cargo de muchos integrantes de las Fuerzas Armadas —que analizaremos en la interpelación que oportunamente realizaremos al doctor Armando R. Malet, solidario con los mandos en la censura al presidente de la república según hechos públicos—, la corrupción es una norma corriente en la vida castrense.

Por el contrario. Conocemos gente de acrisolada honradez y sacrificada vida puesta al servicio de una vocación con afán de servicio. A algunos los hemos combatido en el plano político cuando en él han incursionado; pero no les haríamos el agravio de desconocer por nuestras discrepancias sus vidas ejemplares. Sabemos de los otros —y a ellos habremos de referirnos en esa interpelación y ya en algunas oportunidades hemos incorporado a actas del senado pruebas, pruebas instrumentadas por organismos oficiales especializados— de hechos demostrativos de increíble corrupción.

A nadie con sentido común puede ocurrírsele que porque ésta ha existido está comprometido el prestigio del ejército y que éste no tiene instrumentos y medios para sancionar y aun desplazar de su seno a aquenios que se han comportado de manera lesiva para las normas de corrección y honor que le rigen. El que no siempre haya ocurrido así —y lo pondremos de manifiesto en el parlamento—, puede ser falla de los hombres que en su momento tienen en sus manos la labor del contralor; pero nadie puede concluir de ello que éste justifique tareas de subversión.

El hecho real que el pueblo de este país tiene que saber es que más allá del silencio de unos, de la provocación de otros, del estímulo que los serviles de siempre brindan desde ya a lo que pueda ocurrir, la defensa de las instituciones está pura y exclusivamente en las manos del pueblo y en la responsabilidad de los partidos políticos.

El plan trazado, que seguirá tomando institución por institución para tratar de desprestigiarlas acusándolas de tener en su seno elementos de corrupción, y convirtiéndose en fiscal acusador, sigue su marcha.

El desplazamiento del poder público —o sea el poder político— mediante órdenes y circulares que tendrán que ser debidamente analizadas en la órbita parlamentaria por la gravedad que tienen en cuanto significan desplazamiento de los centros de poder y sustituir leyes por órdenes, sigue realizándose.

Hay que centrar el problema en sus justos y reales términos para comprender la gravedad del momento que Uruguay está viviendo: un núcleo de hombres —que no están a la altura de su misión histórica— siguiendo leyes socio-

lógicas conocidas de imitación, empiezan a pensar y están actuando ya —el documento a que hemos hecho referencia lo prueba— que la única fuerza organizada capaz de darle cohesión a un país en crisis son las Fuerzas Armadas.

En otros países latinoamericanos la "soberanía radica en los cuarteles", según los gobernantes de turno y algunas mentes extraviadas creen que en el Uruguay el hecho igualmente puede ser cierto.

Sabemos que la inmensa mayoría del ejército nacional —en todos sus sectores—, integrado por gente sana, moral y espiritualmente, hijos de un pueblo profundamente sano, saben que en esta tierra la ciudadanía radica en el pueblo y que sólo a éste toca designar su representación y elegir sus gobernantes.

Hemos leído —estos días— con profunda pena por nuestro Uruguay, los títulos y comentarios de algunos diarios europeos tratando de describir nuestra realidad actual.

El dilema para nosotros es muy claro: o defendemos las instituciones contra quien sea —subversión de donde venga y cualquiera que sea el pretexto que adopte y el nombre o condición del subversor—, o dejamos, los gobernantes por el pueblo, de cumplir con nuestra obligación y entregamos al país al caos, a la dictadura que siempre lleva consigo todas las corrupciones, todas las arbitrariedades y todos los latrocinios.

Estamos a tiempo: que se movilicen los partidos políticos; que se adopten medidas a nivel gubernamental para que los ministros hagan respetar su investidura y no marchen al son que toquen sus subordinados; que cada uno actúe dentro de las atribuciones que le marca la ley.

No tenemos duda de clase alguna que, para la defensa de las instituciones —salvo algunos sectores de espaldas al país— todos los partidos políticos responsables están dispuestos a aportar su esfuerzo.

Todo es todavía simple con un poco de decisión: todo es inmensamente difícil ya si no hay ánimo y voluntad de decirle a la república: en el Uruguay sólo mandan las instituciones, fiel reflejo de la voluntad popular, a través de sus gobernantes electos por la ciudadanía en función de las normas que regulan nuestro ordenamiento jurídico. Los demás, están de más.

Y si entre su ambición personal y el país, prefieren la primera, que le hagan un gran bien a la república, a sí mismos y a sus descendientes: que se retiren, todavía con honor, a la vida privada.

Que nadie se haga ilusiones: Latorre llegó y nadie ha olvidado cómo se tuvo que ir; los "LATORRITOS" que tratan de llegar —aunque puedan lograrlo mediante la ayuda de cobardes y traidores—, que no olviden la lección histórica.



RESPUESTA DE LOS MILITARES AL

Dr. VASCONCELLOS

Difundida por radio y televisión
el 7 de febrero de 1973.-

LOS comandos generales firmantes, complementando lo expuesto por el señor presidente de la república, en su carta contestación al señor senador don Amílcar Vasconcellos, estiman de su deber puntualizar ante la opinión pública:

A) Que esta comunicación, de carácter estrictamente castrense, persigue la finalidad de analizar los tendenciosos y gratuitos agravios inferidos por el referido senador a las FF.AA., expresando, que los mandos comprenden claramente que su actitud no constituye un hecho aislado y personal, sino que se inscribe dentro de una concertada maniobra política que persigue, entre otros objetivos, desprestigiar a las FF.AA. ante la opinión pública y sustituir al actual ministro de Defensa Nacional, doctor Armando Malet. No quiera entender el mencionado senador que el presente comunicado se limita sólo a contestar sus desvaríos de carácter personal.

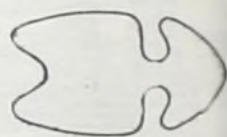
Se comprende que se haya prestado como portavoz de una conjura de sectores partidarios en base a la posibilidad de ganar prestigios o caudal electoral. En consecuencia se le contestará bajo ese aspecto y dentro del marco de la aseveración de que las FF.AA. no son ni serán el brazo armado de grupos económicos y/o políticos, cuyos personeros, habiéndolo advertido así y para satisfacer sus intereses sectoriales, pretenden apartarlas del camino que ellas deben recorrer.

B) Por considerarlo un deber moral se

hace saber a todos los orientales cuál es el verdadero pensar y sentir de las FF.AA. para evitar en el futuro confusiones y hechos de esta naturaleza.

Consecuentemente expresan lo siguiente:

1º) Las Fuerzas Armadas por esencia de su creación, tienen por función planificar y ejecutar todos los actos que impone la defensa nacional a los efectos de preservar la seguridad nacional, tanto en el plano externo como en el interno. Constituyen pues un órgano de estado, especializado en seguridad y tienen la responsabilidad directa de detectar, señalar y asesorar al Poder Ejecutivo, todo hecho o circunstancia que afecte a la misma. A este precepto se agrega la misión encomendada a las FF.AA. por decreto 566/971, en el sentido de tomar a su cargo la conducción de la lucha antisubversiva. Se introduce aquí un elemento diferente a los manejados tradicionalmente en el ámbito funcional de las FF.AA., como solución extrema a la crisis imperante. Se hace necesario pues, para enfrentarla, comprender primeramente qué es la subversión y qué constituye la sedición. La primera está integrada por todos aquellos actos o situaciones, ajenas al derecho público, al estilo de vida autóctono y a la básica escala de valores morales, que deterioran el ordenamiento institucional, social, moral y económico nacional. La sedición está constituida exclusivamente por la parte de la subversión que pretende alterar el mencionado ordena-



amiento empleando medios violentos o bien por la lucha armada. Consecuentemente ha existido en el país una sedición que ha sido combatida por las FF.AA. en el terreno meramente militar, pero, continúa existiendo una subversión, nadie puede negarlo, que afecta directamente la seguridad nacional. Así pues, de acuerdo con la función y misión expresadas, las FF.AA., están obligadas a empeñar hasta el último de sus esfuerzos para combatir y extirpar la subversión. Sorprende entonces que un educacionista y actual legislador, de larga trayectoria política en la vida nacional, que se supone debidamente informado, confundiendo los conceptos de los términos manejados precedentemente, a no ser que sea con el deliberado propósito de confundir a la opinión pública.

29) Como se ha expresado, en setiembre de 1971 las FF.AA. por decreto n° 566/971 del Poder Ejecutivo, avalado posteriormente por el parlamento, tomaron a su cargo la lucha antisubversiva. En ese momento, la Junta de Comandantes en Jefe, debidamente asesorada, estudió la misión a cumplir y estructuró un documento en el cual se establecieron objetivos, misiones particulares, etapas y tareas. Este documento que fue el que marcó la filosofía de la acción de las FF.AA. y en cuyo párrafo fundamental establece que la misión será:

Restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional", fue aprobado por mando superior y conocido por numerosos legisladores, entre los que se encuentra el senador Vasconcellos. En él se demuestra con toda claridad que las miras de las FF.AA. estuvieron siempre puestas en los altos intereses nacionales, en el fortalecimiento de las instituciones públicas y en el restablecimiento de la confianza popular a las mismas y no en desplazarlas o sustituirlas como aviesamente expresa el senador. Las FF.AA. han tenido y tendrán solamente una aspiración: la felicidad y el bienestar del pueblo al que pertenecen dentro del marco de la ley y la seguridad.

30) En su carta, el senador Vasconcellos expresa varias falsedades, algunas verdades a medias con desfiguración de hechos y, sorprendentemente, ciertas verdades. Comenzando por estas últimas, dice verdad el senador sólo cuando expresa: "Hay que centrar el problema en sus justos y reales términos para comprender la gravedad del momento que Uruguay está viviendo". Cuando dice: "El hecho real es que el pueblo de este país debe saber [...]" Y cuando dice: "[...], la corrupción existe [...]" Sólo estas frases, extracta-

das de su carta, constituyen las únicas y reales verdades que existen en ella porque nadie puede pretender que el pueblo ignore la realidad nacional, que no tome conciencia de la magnitud de la gravedad del momento que vive el país y que no conozca a los hombres que con su corrupta conducta administrativa o política, han conducido a aquél a ese estado, debilitando las instituciones nacionales. Constituyen cosas muy distintas, informar honestamente y deformar la verdad que llega al pueblo. El senador efectúa una deformación consciente de la verdad cuando expresa públicamente que existe "un plan confeccionado por las FF. AA. para ir apoderándose del control de la administración", cuando bien sabe que sólo se trataba de un estudio de estado mayor que no había merecido aún la aprobación o reprobación de los mandos superiores y que llegó a sus manos en forma irregular, con la complicidad de "incautos o serviles de turno". Este estudio, lejos de pretender lo que interpretado por él significa subversión, sólo buscaba recomendar la política a desarrollar por las FF.AA. en procura del cumplimiento de la misión establecida, cosa que consta en la primera parte de este documento. Porque se deforma la verdad cuando el senador pretende no entender las claras explicaciones que sobre aquél diera en su oportunidad en el parlamento el señor ministro de Defensa Nacional, doctor Armando Malet, porque es difícil creer que una persona que ha ocupado en reiteradas oportunidades altos cargos en el gobierno, desconozca las distintas etapas que constituyen el proceso de estudio y posterior decisión en el seno de las FF.AA. Ello significaría un desinterés o negligencia o una incapacidad intelectual inadmisibles para su investidura. Sólo se comprende que haya intención de crear confusión para que pueda existir esa interpretación antojadiza y tendenciosa del estudio, ya que si su propósito hubiera sido constructivo, habría dado a publicidad la totalidad del mismo y no sólo una parte, cambiándole así el sentido que realmente tenía. Constituye también una deformación de la verdad establecer "que la defensa de las instituciones está pura y exclusivamente en las manos del pueblo y en la responsabilidad de los partidos políticos [...]", olvidando deliberadamente, que además de ello están también las FF.AA. con su tradición y responsabilidad, que se origina en la constitución, en la ley y en su nunca desmentida extracción popular. Actitudes como éstas, ponen en peligro la tranquilidad pública y la estabilidad nacional, al intentar provocar una reacción popular injustificada contra institucio-

nes tales como las FF.AA., contribuyendo así a agravar la crisis existente.

Declaraciones de este tipo, realizadas en ámbitos impropios del que las omite, sólo pueden perseguir fines inconfesables de los que las FF.AA. no desean responsabilizarse. Vuelve a deformar la verdad cuando pretende que las FF.AA. sostienen la idea de ser "la única fuerza organizada capaz de darle cohesión a un país en crisis [...]", pues es y ha sido siempre, como lo ha probado con su conducta tradicional, sentir unánime de las mismas, el convencimiento de que el cumplimiento efectivo de las funciones específicas para las que cada institución nacional fue creada, es la única forma de lograr la cohesión necesaria para la obtención de los objetivos nacionales que aseguren la paz y el bienestar público.

4º) Pretende el senador, a través de determinadas apreciaciones, silenciar la opinión de las FF.AA. a pesar de ser consciente de que esa opinión es vertida con total objetividad e imparcialidad, sobre hechos verdaderamente subversivos y con la honesta finalidad de informar, advertir a la población y estimular la inmediata corrección. Así lo atestigua el comunicado librado por la Junta de Comandantes en Jefe con motivo de los vergonzosos hechos denotados en la Junta Departamental de Montevideo; respetando como es su norma habitual, la decisión del Poder Ejecutivo, se limita a señalar sus puntos de vista.

Por posibles efectos negativos sobre intereses sectoriales, teme el senador las publicaciones y declaraciones de los mandos militares, los cuales han marcado la corrupción donde se ha encontrado y continuarán denunciando todas las que lleguen a su conocimiento, sean cuales sean la ubicación y jerarquía de los corruptos. Se entiende que sólo con la desaparición total de éstos, se logrará un paso decisivo en la lucha antisubversiva y en el restablecimiento del orden. Al Ministerio de Defensa Nacional le compete la seguridad en lo exterior y en lo interior y lo que se relacione con la defensa nacional en materias atribuidas a otros ministerios. En cumplimiento de esta norma, las FF.AA. continuarán asesorando y analizando todas las acciones que contribuyan a esos fines a pesar de que intenciones subalternas, como la que anima al senador, pretenden presentar esas actividades como preámbulo o maniobras tendientes a desplazar a los poderes legales.

5º) Nuestra institución podrá albergar en su seno elementos corruptos. Los miembros de las FF.AA. son seres humanos y por lo tanto

pastores de caer en situaciones deshonorosas o discordantes, pero en las oportunidades en que estas se han comprobado, la reacción de los mecanismos de corrección ha sido drástica, implacable y rápida para la administración de justicia. Las FF.AA. tienen en funcionamiento 12 tribunales de honor de distintos niveles, con el cometido de velar por la moral y el honor de sus integrantes. Emiten fallos por simple convicción, sin necesidad de sustanciarse plena prueba ni añosos juicios, procedimiento que sólo existe en el ámbito castrense y que asegura la sanción de las inconductas, siempre y cuando el poder político homologue sus fallos, por así estar establecido en la norma legal. Es así, que si en alguna oportunidad los fallos no han tenido las consecuencias correspondientes, se debió precisamente, a que el poder político, dejando de aprobar el fallo, desvirtuó su efectividad. Consecuentemente, si los órganos preventivos no pueden cumplir con sus funciones adecuadamente, es porque la decisión final queda fuera del ámbito militar. No existe prácticamente órgano administrativo o ejecutivo donde el poder político no ejerza el contralor o designe a sus máximos jefes; por lo tanto si en ellos existiera corrupción, es su responsabilidad.

6º) En otros pasajes de su carta, el senador pretende acusar a las FF.AA. de llevarse por delante al señor M.D.N. y abunda en esa idea apuntando de que un ex-ministro de Defensa Nacional debió renunciar por no poder relevar a un jefe. Aquí se demuestra una vez más la intención tendenciosa del autor, ya que con respecto a lo primero es necesario informar a la opinión pública que el señor ministro de Defensa Nacional, perfectamente interiorizado de la posición y el sentir de las FF.AA. se encuentra identificado, en un todo con ellas, compartiendo sus acciones. Con respecto al segundo hecho el senador omite decir que la propuesta de destino de cualquier integrante de las FF.AA. es prerrogativa del comandante en jefe respectivo y que dicho ex-ministro no comunicó a la autoridad competente, su deseo de relevar al jefe, limitándose pura y exclusivamente a anunciarle en forma directa su relevo. Esta actitud demuestra absoluta falta de consideración para con el comando de la fuerza respectiva y desconsideración hacia el jefe en cuestión, cosa que sólo se justificaría por desconocimiento total de disposiciones legales o bien por una sobreestimación de sus atribuciones funcionales. También omitió decir que este señor ex-ministro cumplió dichas funciones sólo como un paréntesis en su actividad diplomática y que su estada en la cartera tuv

al carácter de transitoriedad que ni siquiera lo acompañó su familia durante su permanencia en el país.

7º) Se han señalado hasta aquí todas las inconsistencias de los gratuitos agravios inferidos por el senador Vasconcellos. Pero no debemos considerar todas estas manifestaciones sólo como el producto de una mente enferma, sino por el contrario ellas responden a una maniobra política de la que el senador es portavoz en un intento partidario que se le muestra esquivo.

8º) La situación realmente grave por la

que atraviesa nuestro país, ha llevado a las FF. AA. a la disyuntiva de jugar su prestigio en defensa de los más altos intereses de la nación, lo que ha obligado a sus mandos a adoptar la decisión de impedir futuras acusaciones o dolosas operaciones, cualquiera que sea la investidura de la autoridad que en ellas tome parte activa, posición ésta a la cual no se renunciará.

Y sepan que a las instituciones con dignidad, no se las acorrala. — *Comandante en jefe del ejército.* — *Comandante en jefe de la fuerza aérea.*

*

Comunicado Nro. 4

De los mandos militares conjuntos del Ejército y Fuerza Aérea, difundido por radio y televisión el 9 de febrero de 1973.-

LOS mandos militares conjuntos del ejército y fuerza aérea, ante la crisis que afecta al país y a los efectos de despejar hasta la última duda que pueda existir en el espíritu de todos los uruguayos sobre las causas que la han ocasionado, sienten el deber moral de informar lo siguiente:

1º) Si bien se ha manifestado la solicitud al señor presidente de la república de que disponga el relevo y se ha declarado la decisión de desconocer la autoridad del señor ministro de Defensa Nacional, se expresa con la más absoluta lealtad hacia el pueblo y sus autoridades nacionales que dicha posición no obedece a que se cuestione la persona misma del mencionado jerarca, sino lo que él representa y las graves consecuencias que derivarían del ejercicio de su cargo.

2º) Inmediatamente de asumido su cargo, el actual ministro puso de manifiesto encontrarse empeñado en cumplir la tarea de impedir mediante la desarticulación de los mandos, que las Fuerzas Armadas cumplieran con la misión de alcanzar los objetivos que se han impuesto, de restablecer el orden interno y brindar seguridad al desarrollo nacional en procura del bienestar general dentro del sistema democrático republicano de acuerdo con la filosofía actual de las Fuerzas Armadas.

3º) En consecuencia, es preciso establecer inequívocamente, cuáles son los objetivos propuestos y qué metas se aspiran alcanzar para determinar en seguida, con diáfana claridad,

las intenciones y propósitos que guiaron en los últimos tiempos los procedimientos a que se ajustó la conducta de las Fuerzas Armadas y que son, sin duda, la causa principal y motivo de la designación cuestionada adoptada, según se entiende, en un claro pero imposible intento de cerrar para siempre los nuevos caminos emprendidos, los que enseñaron una nueva mentalidad que fuera avalada por el señor presidente en múltiples ocasiones a través de la aceptación de exposiciones verbales y documentos que le presentara, oportunamente, la Junta de Comandantes en Jefe.

4º) Los integrantes de las Fuerzas Armadas, a todos los niveles, tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año y han valorado la gravedad de la situación la que exige una reacción firme, con la participación honesta de todos los sectores del pueblo uruguayo, porque en su defecto, irremediablemente se llegará al caos total.

5º) Se ha planteado entonces, procurar alcanzar o impulsar la obtención de los siguientes objetivos:

a) Establecer normas que incentiven la exportación, estimulando a los productores cuya eficiencia y nivel de calidad permita colocar la mercadería, en plazas del exterior a precios competitivos.

b) Reorganización del servicio exterior, adjudicando los hombres más capaces a aquellos

destinos diplomáticos en los que una gestión inteligente, dinámica y audaz, permita al país obtener beneficios económicos crecientes, dando prioridad en su gestión al intercambio comercial exportador. Velar por que sólo sean designados en representación de la república, a todos los niveles, personas que procedan no sólo con entusiasmo y dedicación, sino que ostenten una moral acrisolada, indispensable para actuar con dignidad en su nombre.

c) Eliminar la deuda externa opresiva, mediante la contención de todos aquellos gastos de carácter superfluo, comenzando por la reducción de todos los viajes al exterior de funcionarios públicos de cualquier índole, salvo que aquéllos sean absolutamente indispensables, y la concertación de créditos, sólo para su utilización en inversiones que aseguren un aceptable reembolso posterior.

d) Erradicación del desempleo y la desocupación mediante la puesta en ejecución coordinada de planes de desarrollo, que utilicen el máximo de mano de obra nacional, con el mínimo de incidencia en la deuda externa.

e) Atacar con la mayor decisión y energía los vicios de carácter económico y la corrupción donde se encuentre, procurando que la moral privada y pública nuevamente constituya un elemento principal en la personalidad del hombre uruguayo, creando, a los efectos, tribunales especiales para tratar en la materia y dando participación decisiva a los comandos militares en el esclarecimiento de los hechos dada su grave incidencia en los problemas de seguridad interna.

f) Reorganización y racionalización de la administración pública y el sistema impositivo de modo de transformarlos en verdaderos instrumentos de desarrollo con el mínimo de esfuerzo para el erario público.

g) Redistribución de la tierra buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos, y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaja.

h) Creación, fomento y defensa de nuevas fuentes de trabajo, y el desarrollo de la industria en base a las reales posibilidades y necesidades nacionales.

i) Extirpar todas las formas de subversión, que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción.

j) Designar en los entes autónomos y servicios descentralizados a los hombres más capaces y con mejores aptitudes para el desarrollo de la función que se considere, sin tener en cuenta para ello un criterio de cuotas por partidos o sectores, sino el elevado propósito de

asegurar el mejor y más eficiente funcionamiento del servicio público.

k) Asegurar la intervención o la representación de las Fuerzas Armadas en todo organismo o actividad que tenga relación con aspectos concernientes a la seguridad y soberanía nacional.

l) Realizar los mayores esfuerzos, a fin de canalizar la mayor cantidad posible del ingreso nacional fortaleciendo la capacidad productiva de toda la población y aumentando simultáneamente el ahorro. En ese sentido, conscientes que la distribución del ingreso es de las cuestiones que más estrechamente se encuentran asociadas a la distribución de poder, asegurar paralelamente al aumento del ingreso nacional que se obtenga en cada período, un aumento en la participación de los grupos menos favorecidos, tanto en términos absolutos como relativos.

m) Establecer disposiciones que permitan combatir eficazmente como sea posible los monopolios, instrumentando medidas que posibiliten la mayor dispersión de la propiedad y un mayor control público de los medios de producción. Asegurar el interés obrero por impulsar y mejorar la producción, arbitrando soluciones que estimulen la participación de los mismos en la dirección de las empresas, tanto en el sector público como en el privado.

n) Apoyar a través de una política crediticia adecuada aquellos sectores de la economía que se estiman prioritarios, dando preferencia a los medianos y pequeños empresarios y a las cooperativas de producción que deberán gozar de especiales beneficios conferidos por ley para su expansión en todo el país.

o) Vigilar que todos los ciudadanos compartan en forma justa y de acuerdo con sus reales posibilidades económicas, la carga común representada por los gastos del estado, fiscalizando se recauden sin evasiones tributarias, especialmente los derivados de capitales improductivos.

p) Aceptar una inflación medianamente controlada, en tanto se estudian los cambios que permitan elaborar una táctica acorde con una concepción racional a largo plazo capaz de superar las causas estructurales y profundas, adoptando por ahora medidas de corto plazo que eviten descontentos excesivos y aseguren mantener por lo menos la posición relativa de los distintos grupos en la distribución del ingreso.

6º) Colaborar en alcanzar lo señalado precedentemente mediante el desarrollo de una política de acción conjunta de las Fuerzas Armadas, que se ajuste a los siguientes preceptos:

a) Manteniendo permanentemente total cohesión en las FF.AA., vigilar la conducción nacional en procura de los objetivos fijados,

gravitando en las decisiones que afectan el desarrollo y la seguridad, mediante el mantenimiento de un estrecho contacto con el Poder Ejecutivo, y la presentación oportuna a través del planteamiento de la posición que las Fuerzas Armadas adopten en cada caso.

b) Manteniendo a las Fuerzas Armadas al margen de los problemas sindicales y estudiantiles salvo que lleguen por su intensidad a poner en peligro la seguridad. Previa anuencia del Poder Ejecutivo, iniciar una política de realizaciones eficaces y concretas, apoyando o tomando a su cargo planes de desarrollo o interés nacional, aprovechando sus capacidades técnico-profesionales.

c) Proceder en todo momento de manera tal, de consolidar los ideales democrático-repu-

blicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida.

7º) En consecuencia, quien ocupe la cartera de Defensa Nacional en el futuro deberá compartir los principios enunciados, entender que las Fuerzas Armadas no constituyen una simple fuerza de represión o vigilancia, sino que, integrando la sociedad, deben intervenir en la problemática nacional, dentro de la ley y comprometerse a trabajar, conjuntamente con los mandos, con toda decisión, lealtad y empeño, a fin de poder iniciar la reorganización moral y material del país.

*

Comunicado Nro. 7

De los mandos militares conjuntos del Ejército y Fuerza Aérea, del 10 de febrero de 1973.-

Los mandos militares conjuntos del ejército y fuerza aérea dieron en el día de ayer a conocimiento del pueblo de la república, el comunicado n° 4/73, que sintetiza, en un primer documento, lo que constituye, hasta este momento, el pensamiento claro y la posición concreta adoptada por las FF.AA., ante diversos problemas que afectan a la realidad actual y particular del Uruguay. A dicha posición se ha llegado luego de meditados estudios y análisis pormenorizados, de cada uno de los temas considerados oportunamente, a nivel de los órganos militares de asesoramiento y planificación.

Entienden conveniente ahora efectuar las siguientes precisiones:

1º Aunque resulte obvio señalarlo, los diferentes campos de la problemática nacional en que se advierten situaciones conflictivas de gravedad variable, abarcan problemas, en algunos casos, más amplios y diversos que los diecinueve objetivos ya considerados en el mencionado comunicado. Estos también exigen adoptar, de acuerdo con un orden prioritario de urgencia, las soluciones más adecuadas a la situación actual del país.

2º Puede entonces pensarse que el documento considerado ha sido insuficiente, por lo parcial, e inadecuado, por lo limitado de los

objetivos allí establecidos. Tal pensamiento, básicamente, debe ser compartido por todos los ciudadanos por ser estrictamente cierto. Indudablemente ello tiene una explicación clara y lógica que se desea precisar para que sea totalmente comprendida.

3º Existen objetivos básicos permanentes, de gran alcance, que son igualmente deseados por todos los uruguayos y que sólo admiten pequeñas variantes en la estrategia a seguir para alcanzar su plena satisfacción, por lo que aun, a pesar de ser de importancia fundamental, se creyó innecesario provisoriamente incluirlos en el documento.

4º Tal el caso, por ejemplo, de la preservación de la soberanía y la seguridad del estado, que a su indiscutible y singular vigencia permanente, une la condición de ser unánimemente procurada y deseada por todos los orientales. Quede, sin embargo, perfectamente establecido que ese punto, para las FF.AA., invariablemente ha sido y será, con el mayor fervor, determinación y empeño, motivo esencial de su existencia y causa de sus mayores desvelos. Para ello, hasta sus últimas consecuencias, habrán de exigir de todos los orientales, en la medida de la responsabilidad individual de cada uno, no sólo la defensa territorial de la patria, sino también, y muy es-

pecialmente, la de su más absoluta libertad de decisión. Esta deberá ejercerse tanto en los asuntos internos del estado, como en los variados problemas de las relaciones internacionales, sin otra limitación que las libremente aceptadas en convenios suscritos por propia voluntad.

5º No han pasado tampoco inadvertidas, ni fue descartada su consideración, ninguno de los problemas esenciales de la actual coyuntura nacional, porque como es lógico, quienes se encuentran profundamente preocupados por el futuro del país, no pueden descuidar, entre otros, algunos objetivos básicos de evolución tales como:

- a) Desarrollo energético.
- b) Desarrollo de vías de comunicación y transporte.
- c) Modernización, tecnificación y adecuación de la enseñanza a las reales necesidades que exige el desarrollo nacional.
- d) Establecer una política de precios y salarios que asegure el mantenimiento del poder adquisitivo a todos los niveles, sin afectar la producción.

e) Garantizar a todos los habitantes del país la más alta calidad de asistencia médica, cualquiera que sea su capacidad económica.

f) Fomento de la descentralización procurando radicar en el interior la mayor cantidad posible de empresas y servicios. Estos objetivos no fueron incluidos en el documento, sin embargo, por encontrarse aún en etapas de estudio y análisis, que habrán de exigir todavía un proceso de elaboración, antes de que se lleve a adoptar una posición definitiva.

6º Por último, se considera imprescindible establecer que las FF. AA. ni se adhieren ni ajustan sus esquemas mentales a ninguna filosofía política partidaria determinada, sino que pretenden adecuar su pensamiento y orientar sus acciones según la concepción propia y original de un Uruguay ideal, meta inalcanzable pero intensamente deseada, ya que ofre-

cería el mayor bienestar y felicidad para todos sus hijos.

Este concepto se complementa con la aspiración de crear y consolidar en la totalidad de los uruguayos la "mística de la orientalidad", que consiste en la recuperación de los grandes valores morales de aquellos que forjaron nuestra nacionalidad y cuyas facetas básicas son:

el patriotismo, la austeridad, el desinterés, la generosidad, la honradez, la abnegación y la firmeza de carácter. Ello facilitaría fuera realidad el reencuentro de los orientales, permitiendo que la república se proyecte hacia la consecución de sus más elevados destinos.

Resumiendo, en base a las exposiciones efectuadas sobre la mentalidad y posición adoptada por las FF. AA., se declara que constituyen la resultante del esfuerzo inteligente de muchos hombres, que aun en posiciones ideológicas partidarias muy variables, propias de nuestra compleja realidad nacional, poseen en común dos elementos: anteponer el interés general al personal y ser integrantes de las FF. AA. Formados en sus duras disciplinas, no es de hoy el compromiso contraído con el pueblo a que pertenecen. Sus conciudadanos pueden tener pues la seguridad de que no improvisarán y que se encuentran profundamente convencidos de que no existen fórmulas milagrosas que puedan aplicarse por receta, sino que, sólo interpretando, con el menor margen de error posible, los sentimientos y deseos generales del pueblo y conciliando con justicia los intereses opuestos, podrán en cada caso particular, recomendar la adopción de las soluciones más adecuadas.

Saben que así estarán cumpliendo con su deber y con su ideario artiguista con el cual se encuentran doblemente consustanciados dada su simultánea cualidad de orientales y soldados.

El texto de la página 30 del libro "El sistema de la agricultura" de J. B. de la Cruz, publicado en 1950, describe el sistema de la agricultura en España. El texto comienza con una introducción que define el sistema de la agricultura como un conjunto de actividades que se realizan en el campo para producir alimentos y materias primas. A continuación, se describen los diferentes tipos de agricultura que existen en España, como la agricultura de secano, la agricultura de regadío y la agricultura de montaña. El texto también menciona los problemas que enfrenta el sector agrícola, como la sequía y la erosión del suelo, y propone algunas medidas para mejorar la productividad y sostenibilidad del sector.

posible, probado en la acción.

Tener buenas relaciones con todos los movimientos populares que apoyan esta clase de luchas.

Crear órganos de propaganda destinados a radicalizar las luchas y crear conciencia.

Tener un eficiente aparato de captación de militantes con posibilidades de formación teórica y grupos dentro del movimiento de masas que cumplan las funciones antes mencionadas.

—*La importancia que le da el movimiento a la preparación para la lucha armada, ¿implica la afirmación de que un combatiente no se puede improvisar?*

—La lucha armada es un hecho técnico que requiere, pues, conocimientos técnicos, entrenamiento, práctica, materiales y psicología de combatiente. La improvisación en este terreno, se paga onerosamente en vidas y fracasos. El espontaneísmo que propician los que hablan vagamente de la "revolución que hará el pueblo" o "las masas", o es mera dilatoria o es librar a la improvisación, justamente, la etapa culminante de la lucha de clases. Todo movimiento de vanguardia, para conservar ese carácter en el momento culminante de la lucha, debe intervenir en ella y saber encauzar técnicamente la violencia popular contra la opresión, de modo que se logre el objetivo con los menores sacrificios posibles.

—*¿Considera que los partidos de izquierda puedan cumplir esa preparación para la lucha armada manteniendo un pequeño grupo de choque o de autodefensa?*

—Ningún partido cumple con los principios revolucionarios que enuncia si no encara seriamente esta preparación en toda la escala del partido. De otra forma no se logra la máxima eficiencia posible para enfrentar a la reacción en cada etapa, lo cual puede resultar una negligencia fatal (cabe recordar a Brasil y Argentina), o el desperdicio de una coyuntura revolucionaria.

No encarados para su fin específico, los pequeños grupos armados partidistas pueden transformarse en triste masa de maniobras políticas. Un mísero ejemplo que recordar en tal sentido, son los incidentes sucedidos en la manifestación del último Primero de Mayo: grupos armados rebajados a la tarea de proteger el reparto de un manifiesto donde se ataca a otros grupos de izquierda y grupos armados rebajados a la tarea de impedir que se repartan manifiestos.

—*¿Qué le parece que podrían exigir los militantes de los aparatos armados partidistas a sus respectivas direcciones?*

—Que su acción sea dirigida solamente contra el enemigo de clase, contra el aparato burgués y sus agentes. Ningún aparato armado puede cumplir su fin específico si su dirección no reúne, al menos, estos requisitos mínimos:



SALVANDO ERRORES

En el número 1, y como un resultado de nuestros apurones por cumplir con los plazos de impresión y distribución de "APORTES", cometimos algunos errores. Por ejemplo: omitimos señalar las fechas de publicación de algunos materiales, etc.-

El más grave, a nuestro entender, fue el saltarnos tres preguntas de "30 preguntas a un tupamaro".

Nuestros lectores pueden ayudarnos a salvar este error recortando la hoja situada a la izquierda, sustituyendo con ella la página Nro.8, del primer ejemplar de APORTES.



CAMPAÑA DE SUSCRIPTORES

Quienes editamos "aportes" queremos que la revista sea independiente. Es decir: que política y financieramente sea una publicación sin compromisos con partidos u organizaciones.

Para ello necesitamos asegurar su financiamiento a través de la venta directa de más de 500 ejemplares y/o de las suscripciones. La distancia y otros factores nos obligan a optar por una campaña de suscriptores.

Nos dirigimos, entonces, a todos aquellos que leen este número de "APORTES" solicítanos:

1) Hacernos llegar, si aún no lo han hecho, su suscripción.

El precio de la suscripción por un año (4 números) es de 20 coronas suecas.

2) De enviarnos una lista de compañeros que puedan estar interesados en suscribirse a la revista.

En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos por donde se ve el grado de ignorancia
y distinción de "APORTES", cuestiones algunas
errores. Por ejemplo: existen varias las de
una de penitencia de algunas personas, etc.

El más grave, a nosotros mismos, los de los
lectores que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".

Nuestros lectores pueden preguntarse y preguntar
sobre este artículo ya que el artículo 20 de
nuestro programa con el artículo 20 de
el primer artículo de APORTES.

En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".



En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".

DOCTRINA DE LOS APORTES

En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".

En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".

En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".

En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".

En el número 20 con un artículo de nuestros
hermanos que preguntan de "la doctrina" y "la
doctrina".

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Los objetivos expuestos por

las Fuerzas Armadas

Editorial de "EL POPULAR", diario del Partido Comunista del Uruguay, del domingo 11 de febrero de 1973.-

EL país necesita cambios, el pueblo quiere cambios. Es lo que no quieren entender quienes por los intereses que defienden o por pensar atendidos a viejos esquemas pretenden que todo puede seguir igual, a pesar de la indignación general por las consecuencias de una orientación económica desquiciadora de la economía y profundamente contraria a los intereses nacionales, de una "filosofía" social que golpea cruelmente a los sectores populares y de una política corrupta. Y creen que todo puede seguir igual, después que ellos mismos con una saña represiva sin precedentes se han movido de las mejores tradiciones del país, llegando incluso a matar al viejo Uruguay, que idealizándolo más allá de su realidad política, económica y social, lo presentaban como paradigma.

Y en esa corriente general que existe en la república, en esa conciencia nacional que se ha ido formando en los últimos años, se inscribe el documento dado a conocer por los comandantes del ejército y la fuerza aérea, precisando los objetivos económicos y sociales a su juicio necesarios para transformar una realidad que con razón estiman como grave. Pensamos que es razonable que las Fuerzas Armadas, que no se consideran "una simple fuerza de represión o vigilancia", quieran dar su opinión sobre la problemática del país y quienes tienen menos derecho que nadie a discutir esa actitud son los que les han dado determinadas funciones en los últimos tiempos. Y si hay una realidad que debe ser cambiada y las Fuerzas Armadas no quieren ser el brazo armado de grupos económicos y políticos que pretendan apartar a las Fuerzas Armadas de sus fines, es imprescindible que se conozca su pensamiento. Y esto es tan indiscutible que incluso el senador Washington Beltrán que apoya al señor Bordaberry, tuvo que reconocer ayer en "El País" que "no cuenta más el viejo concepto de las

Fuerzas Armadas en los cuarteles. Están presentes, deben estar presentes, como otros sectores, en la solución de la problemática nacional."

Para quienes, como nosotros, consideramos que el dilema del país es oligarquía o pueblo, no puede haber otra opinión.

Nosotros hemos dicho que el problema no es el dilema entre poder civil y poder militar; que la divisoria es entre oligarquía y pueblo, y que dentro de éste caben indudablemente todos los militares patriotas que estén con la causa del pueblo, para terminar con el dominio de la rosca oligárquica.

¿Por qué nos parece, en general, positivo el documento de las Fuerzas Armadas (complementado por el comunicado 7/73) sin perjuicio de determinadas salvedades que, como siempre, expondremos con la máxima franqueza, con la misma con que hemos señalado en diversas ocasiones actitudes no correctas de integrantes de las Fuerzas Armadas?

—Porque plantea la preservación de la soberanía, "no sólo la defensa territorial de la patria, sino también, y muy especialmente, la de su más absoluta libertad de decisión, tanto referido a los asuntos internos como a los problemas de las relaciones internacionales".

—Porque expresa la necesidad de "atacar con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre".

—Porque plantea la "redistribución de la tierra buscando la máxima producción por hectárea, mediante regímenes impositivos justos y técnicos y una tenencia más racional, de manera de asegurar el acceso a la propiedad a quien la trabaje".

—Porque se pronuncia "por disposiciones que permitan combatir eficazmente como sea posible los monopolios, instrumentando medidas que posibiliten la mayor dispersión de la

propiedad y un mayor control público de los medios de producción. Asegurar el interés obrero por impulsar y mejorar la producción, arbitrando soluciones que permitan la participación de los mismos en la dirección de las empresas, tanto en el sector público, como en el privado."

—Porque se plantea en diversos puntos la elevación general del nivel de vida de los trabajadores y de las capas populares (fuentes de trabajo, aumento de la participación de los actuales sectores menos favorecidos en el ingreso nacional, adecuada política de salarios y precios, etc.).

—Porque afirma la necesidad de "eliminar la deuda externa opresiva" y orientarse por planes de desarrollo "con un mínimo de incidencia en la deuda externa", si bien los medios que se proponen para esa reducción o eliminación los estimamos insuficientes.

—Porque expresa una opinión a favor del cambio de la política crediticia, dando preferencia a las pequeñas y medianas empresas y a las cooperativas de producción.

—Porque plantea una serie de medidas de saneamiento en el servicio exterior y en los entes autónomos para los que deben designarse a los hombres más capaces sin criterio de cuota política, además de plantear la participación de las Fuerzas Armadas en todos los organismos concernientes a la seguridad y soberanía nacional, y la participación de los obreros en las empresas del sector público.

Creemos haber agrupado, sin entrar en mayores detalles y sin minimizar otros puntos; los temas que nos parecen capitales en esta exposición de objetivos.

Es indudable que estos puntos implican cambios de significación, y que ellos están en contradicción con la realidad imperante: abdicación de la soberanía nacional frente al imperialismo en múltiples problemas políticos y económicos (incluyendo las imposiciones del Fondo Monetario Internacional); negociados escandalosos de la rosca (banca, frigoríficos, grandes empresas laneras, etc.) y de los grandes terratenientes; corrupción en los organismos públicos; la mitad de la tierra en poder de 600 familias de latifundistas; "reestructura" de la banca y la industria frigorífica favoreciendo a empresas monopolistas dependientes de consorcios internacionales; drástica reducción del nivel de vida de las capas populares y particularmente descenso del salario real; una política crediticia en favor de los sectores privilegiados, del gran capital, en perjuicio de la industria nacional y de los sectores medios de la población; aumento de la deuda externa y "présta-

mos ligados" en favor de los intereses de los imperialistas prestamistas, robo de los dineros del pueblo en escandalosos negociados (UTE, como el ejemplo más expresivo); reparto politiquero en los entes autónomos, como lo encara el "pacto chico"; corrupción y gastos excesivos en el servicio exterior (Pacheco, como ejemplo más gráfico), etc., etc.

Es natural que a la oligarquía le disgusten estos objetivos. ¡Hablan de la "defensa de las instituciones" que ellos han atacado y las han ido transformando en cáscara vacía, cuando en realidad lo que temen es perder sus inmensos privilegios! ¡El pueblo si tiene derecho a hablar de democracia y no los rosqueros ni los ministros empresarios ni los políticos corruptos, que sólo han pensado en las Fuerzas Armadas como escudo de sus indecentes canonjías!

Sin duda hay problemas insuficientemente tratados o soslayados. Pero no consideramos que las Fuerzas Armadas se propusieran en estos documentos agotar el estudio de las soluciones a la actual realidad nacional, máxime que allí se expresa que "tomaron conciencia plena de la problemática que afecta al país, a través de su especial participación en el quehacer nacional ocurrida en el último año", pero creemos, sin embargo, que casi todos estos puntos forman parte de la conciencia nacional de un cambio que, como dice el comunicado publicado, sólo puede posibilitarse con la participación honesta de todos los sectores del pueblo uruguayo, a fin de hacer realidad lo que el comunicado llama el reencuentro de los orientales, recuperando los grandes valores morales de aquellos que forjaron nuestra nacionalidad que, agregamos nosotros, han sido groseramente pisoteados en los últimos tiempos por los equipos gobernantes.

Es claro que así como se plantea con claridad el problema de la tierra, se podía precisar una definición antimperialista más acusada, para poder resolver transformaciones estructurales que necesita nuestra patria. O que en el problema de la deuda externa, podría plantearse la necesidad de ir al monopolio de las divisas por parte del estado, para evitar un vaciamiento de la riqueza nacional, que constituye una de las fuentes de dicha deuda, problema que se toca con el de la banca, cuyo sistema actual es un verdadero cáncer para el desarrollo nacional.

Asimismo, siendo la clase obrera una fuerza fundamental para lograr los cambios que necesita la patria, hubiera sido conveniente precisar claramente la preservación de los derechos sindicales, como, en general, el restablecimiento de las libertades democráticas —comprendiendo la libertad de los presos sin proceso—

que tanto preocupa a los orientales, rudamente golpeados por la política instaurada el 13 de junio de 1968.

Es cierto, ya fuera de los objetivos, que se precisan determinados preceptos de actuación de las Fuerzas Armadas, entre ellos se establece positivamente el mantener a las Fuerzas Armadas "al margen de los problemas sindicales y estudiantiles", aunque con una limitación injustificada. Es claro que si no hay cambios en la vida nacional, los trabajadores y el conjunto del pueblo lucharán con todas sus fuerzas. Y eso parece tan lógico como la propia determinación de las Fuerzas Armadas en no desmayar en los objetivos expuestos en sus comunicados.

Entre estos preceptos se establece también desde el punto de vista ideológico: "Proceder en todo momento de manera tal, de consolidar los ideales democráticos republicanos en el seno de toda la población, como forma de evitar la infiltración y captación de adeptos a las doctrinas y filosofías marxistas-leninistas, incompatibles con nuestro tradicional estilo de vida".

Se trata de un evidente error, que incluso se contradice con el resto del documento, y que podría llevar a confusión a una gran parte de los trabajadores, que se sentirán discriminados, en perjuicio de la mejor comprensión de los objetivos de las Fuerzas Armadas, restringiendo su repercusión en las masas. Si el proletariado tiene que integrar el proceso de cambios que hay que hacer en la república, no se puede, incluso sin compartir el marxismo-leninismo, estampar lo que se dice en el comunicado contra la doctrina de la clase obrera.

Las Fuerzas Armadas deben reflexionar sobre este hecho: los marxistas-leninistas, los comunistas, integrantes de la gran corriente del Frente Amplio, estamos de acuerdo en lo esencial con las medidas expuestas por las FF.AA. como salidas inmediatas para la situación que vive la república, y por cierto no incompatibles con la ideología de la clase obrera y sin perjuicio de nuestros ideales finales de establecimiento de una sociedad socialista. Y quien más combate al marxismo-leninismo, la rosca oligárquica, se opone tenazmente al rumbo que se han fijado las FF.AA. El marxismo-leninismo no es incompatible con los ideales democráticos y republicanos ni con nuestro estilo de vida, si es el estilo de los patriotas de Artigas. Es incompatible con aquellos "ideales" a la manera que los entendía Pacheco y es incompatible con el estilo de vida de la oligarquía y de los rosqueros.

Este error, sin minimizarlo, no invalida el concepto general que tenemos del documento y estamos seguros que la conciencia de la clase obrera hará posible que por encima del error, avance la comprensión mutua entre los trabajadores y las Fuerzas Armadas, en la trascendente tarea de buscar los mejores caminos para salvar la patria en la grave encrucijada en que se encuentra.

Hoy, como siempre, creemos que para esta obra de auténtica recuperación nacional se necesita el esfuerzo de todos los orientales honestos, sin distinción de civiles y militares, con la única determinación de ser patriotas y de creer en el PUEBLO.

*



Exposición del senador

FERREIRA ALDUNATE

La versión que publicamos de la exposición radial del Senador WILSON FERREIRA ALDUNATE, hablando en representación del Partido Nacional, el 13 de febrero de 1973, fue difundida por Cuadernos de MARCHA, en su Nro. 68, de marzo de 1973.-

DESPUES de un mes de interrupción, aquí estoy nuevamente dispuesto a reiniciar el diálogo que mantenía con ustedes desde hace mucho tiempo, diariamente. Hubiera deseado que esta reiniciación se produjera algunos días antes, cuando los sucesos que vienen conmoviendo la vida nacional, volvieron imprescindible, diría, mi contacto con ustedes para que tuvieran ocasión de oír directamente a través de mi voz, cual era nuestra posición ante estos problemas que la república está enfrentando.

Pero la función especial que se había asignado a esta emisora en la cadena de los mandos militares imposibilitó la reanudación de estas audiciones hasta el día de hoy. Solucionados los problemas, aquí estamos de nuevo y como el tiempo es escaso, vayamos directamente al tema.

¿Qué posición tenemos? ¿Qué posición tiene el Partido Nacional en la crisis político-militar, que se está desarrollando?

Contestémoslo. En primer lugar, afirmando que hay, detrás de los hechos, en los hechos que se están desarrollando, mucho más de lo que puede decirse hoy. Algún día, que no será lejano, algún día muy próximo, podremos decir en detalle, sin causar daños a la república, a precisamente aquello que se quiere defender, cuánto hemos hecho ininterrumpidamente, sin descanso, para preservar al país su sistema democrático de gobierno y sus instituciones históricas, esas que son casi definidoras de la nación. Y cuando esa historia se escriba, se verá con cuánta ceguera, con cuánta obstinación, con qué total ausencia de grandeza tuvimos que enfrentarnos; se verá cuánta ca-

rencia de sentido político y de visión histórica encontramos nuevamente, pero para eso, tiempo habrá.

Ahora, cuando se anuncia una distensión, cuando las aguas, si bien siguen bastante turbias, por lo menos no transcurren tan tumultuosamente, miremos un poco para atrás, no para cobrar cuentas, no para recrearnos en la comprobación de que teníamos razón, sino simplemente para entender lo que está ocurriendo.

Esto, esto de hoy, esto de ayer, esto de la semana pasada, no es sino la consecuencia inexorable de las semillas que se fueron arrojando a la tierra. Cinco o seis años de progresiva pérdida de la conciencia de la legalidad. Burla reiterada de la constitución, de la ley, de las magistraturas de origen popular, juego político menor, sustituyendo los objetivos nacionales auténticos. Encubrimiento de una categoría de aduladores del régimen que exhibieron tanta deshonestidad como obsecuencia; simultánea pérdida —todo es lo mismo— del sentido nacional. Fraude electoral directo e indirecto para imponer la candidatura de un ciudadano sin vocación política, y sin posibilidad de comunicación emotiva con las multitudes y sobre todo, profundamente ajeno a los grandes problemas que el Uruguay enfrenta y a las maneras de resolverlos.

El nuevo gobierno comenzó siendo un pachequismo sin Pacheco; con todos los hombres de Pacheco, pero sin éste, y así, aunque no parezca, no quedamos mucho mejor que antes. Pero el nuevo presidente, sin embargo, tuvo su oportunidad, su gran oportunidad, como quizás nadie la tuvo antes. El nuevo presiden-

te pudo exhibir ante el país su honradez personal, que nadie discute, su calidad de jefe de un hogar respetable, su condición de padre de una hermosa familia. Todos éstos son valores que cuentan, en una colectividad como la nuestra, donde afortunadamente predomina la escala de valores de nuestra clase media. Pudo aprovechar la confianza, que en principio le extendió, y la esperanza que en él cifró mucha gente, muchos de sus conciudadanos, seguramente muchos más que los que votaron por él. No lo supo ver. Pagó precios que no debió pagar, que no tenía derecho a pagar. No solamente que no necesitaba pagar, sino que no tenía derecho a pagar. Se rodeó de quienes, hasta por el prestigio de la magistratura que desempeñaba, no debieron estar a su lado. Prefirió los arreglos políticos menores, con sus cuotas de reparto, con sus objetivos secundarios.

El Partido Nacional le ofreció su colaboración, total y desinteresada, sin otra contraprestación que un programa de realizaciones de gobierno. En una carta que ustedes conocen que ustedes seguramente recuerdan, Carlos Julio Pereyra y yo le pedimos algunas de las cosas que ahora acepta de la imposición militar. Entonces no quiso, y así, prefirió intentar la división del partido tradicional adversario, y hacer un pacto menor, con algunos cadáveres políticos, que hoy se ve obligado a dejar sin sepultura a la vera del camino. ¡Y a qué precio! ¡Qué precio! Porque no es cosa buena para el país esta abdicación, primero de la dignidad y ahora de las competencias constitucionales del jefe de estado. Las fuerzas militares que hoy imponen condiciones programáticas al presidente de la república, y en los hechos, a través suyo, a todo el sistema político nacional, infieren un grave daño al país. Y esto con absoluta prescindencia de la justicia de los postulados, que sostienen, de la honradez —que nadie pone en duda— con que se invocan estos valores. Las Fuerzas Armadas, que hoy imponen condiciones programáticas, repito, al presidente de la nación, y que éste acepta (las mismas condiciones que antes se negó siquiera a considerar), no están habilitadas constitucionalmente para gobernar la república pero tampoco están capacitadas para hacerlo.

No estoy pensando en la falta de competencia o de especialización de sus integrantes, que existirá o no, como muchas veces no existe, desdichadamente quizás las más, entre los políticos o entre quienes se denominan tales. Yo estoy pensando en otra cosa, estoy pensando en que la propia estructura de la organización castrense no proporciona, por su misma esencia, la flexibilidad indispensable para enfrentar una realidad fluctuante y sobre todo, estoy pensando en que la organización militar

carece de los modos de captación de las inquietudes populares.

Eso que los partidos políticos y sólo los partidos políticos pueden dar. Claro que acá es difícil de ver, que a veces resulta imposible ver, sobre todo de cerca, cuando no se mira al partido sino al partido destruido, inexistente, cuando no se ve al político sino al politiquero concreto, a veces al concreto ministro deshonesto o al edil delincente. Y claro, nadie sale a luchar en defensa de meras abstracciones.

Pocos son los capaces de desentrañar, con adecuada perspectiva, en el episodio concreto, todo lo que implica de futuro. Es muy difícil ver cómo determinadas rupturas, aun cuando pudieran solucionar problemas a corto plazo, no hacen sino agravarlos para el futuro. Pero nadie sale a luchar, repito, en principio, en defensa de meras abstracciones. Y por eso, el llamado angustioso del señor presidente de la república pidiendo a su pueblo que acudiera en defensa de las instituciones, dirigido a todos sus conciudadanos, por la radio, por la televisión, apenas atrajo a 150 ó 200 personas, que más no había, frente a los balcones de la Casa de Gobierno, y eso se explica.

Porque la gente que hubiera podido ir a la Plaza Independencia a defender las instituciones, hubiera mirado hacia arriba y hubiera vuelto a sus casas, al ver el espectáculo, que se le ofrecía desde el balcón. ¿Quién va a salir a defender a la presidencia, si en ella ve al actual presidente, pero sobre todo, detrás de él al señor Gari o al señor Pereira Reverbel, o a cualquiera de sus similares? Por eso es que hoy las instituciones se tambalean ante la indiferencia popular.

Para el Partido Nacional es muy clara la conducta a asumir. No nos sirve el gobierno del señor Bordaberry, porque no le sirve a la república, naturalmente. No nos sirven los salvadores autodesignados, cualquiera que pudiera ser la honradez de su intención. Y si las magistraturas constitucionales son débiles, hay un solo modo de defenderlas, que es hacerlas pasar por el baño lustral de la investidura popular.

Consúltese al pueblo de la república y estese a lo que él decida. No hay, no puede haber otro camino, a pesar de que muchos hoy lo anden olvidando.

Algunos que estaban acostumbrados a ello y otros que acuden presurosos, quizás cansados de tanta lucha, a subirse al carro del vencedor.

Nosotros seguiremos nuestro camino, que a veces tendrá, ante los obstáculos, transcurso sinuoso, pero siempre perseguirá un mismo objetivo nacional, y no nos apartará de nuestros

ideales, ni nos hará flaquear en nuestra conducta.

Repito: consúltese al pueblo, él dirá su palabra. Y cúmplase su decisión. Va en ello el honor nacional, va en ello el destino de nuestra tierra.-

DISCURSO

DEL General

LIBER SEREGNI

El 17 de febrero de 1973, el Presidente del FRENTE AMPLIO, General Líber Seregni, efectuó la siguiente exposición (publicada en CUADERNOS DE "Marcha", Nro.68, del mes de marzo de 1973).-

Compañeros integrantes de las Mesas Departamentales del Interior y de las Coordinadoras de Montevideo.

Nuestro Frente Amplio está en estado de alerta. Sus organismos nacionales, Plenario y Mesa Ejecutiva, están estudiando las pautas que deberán definir nuestro accionar en el futuro inmediato, a la luz de la situación política. Pero hemos encontrado necesario, mientras tanto, encontrarnos con los cuadros de nuestra militan-

cia para reflexionar juntos sobre los hechos acaecidos hasta el momento.

Todo el país ha vivido horas dramáticas, que han tenido un aparente desenlace. Hay quienes sostienen que todo ha pasado, que todo está bien, que la crisis ha sido superada. Nadie lo cree. Por el contrario lo esperable es que, dentro de poco, la crisis se muestre todavía con más fuerza e intensidad.

El escalonamiento de los hechos nos indica

con claridad esa intensidad creciente, que hace cruzar las antiguas y carcomidas bases del país. Conviene pues mantenerse en estado de alerta, ser tan decididos como reflexivos, tan audaces como sensatos; sin ilusionismos ni falsos preconceptos, sin dogmatismos ni oportunismos.

La acción política es incompatible con "campanear" lo que otros hagan, como si fuera posible ser espectador de la vida misma del Uruguay, que es nuestra vida y nuestro compromiso. Por eso hemos dicho nuestro pensamiento de frente, en voz alta, a la luz pública, como se debe hacer en los momentos difíciles. Porque es justamente en los momentos difíciles cuando la ciudadanía entera tiene el derecho de conocer y participar en lo que se trata, ya que se juega, ante todo, su destino. Perorar antes o después de las horas de decisión sólo define un no saber qué hacer cuando más importa.

Éste no es un informe político. Apenas unas reflexiones que se inscriben en nuestra vieja línea, la que formulamos cuando definimos el sentido originario de los comités de base: "Mi palabra sólo quiere ser un elemento más de la reflexión del pueblo, de ustedes, de los comités de base que están reunidos en estos momentos en todos los barrios de Montevideo y del interior. Y mi palabra sólo tendrá validez en la medida en que coincida con la palabra de todos. Sólo tendrá validez en la medida en que sepa oír la palabra e interpretar la voluntad de todos, y todos sepamos llevarla con eficiencia hacia los objetivos prácticos."

Para muchos uruguayos éste es quizá un momento de desconcierto. Que estas reflexiones quedan contribuir a estimular el esclarecimiento común.

Evidencias para una evaluación. Una transición inestable.

De los últimos acontecimientos políticos pueden ya delinearse un conjunto de evidencias, que es útil poner en orden:

1. La crisis se desencadenó cuando el gobierno del señor Bordaberry, que había convocado la intervención de las Fuerzas Armadas para la lucha contra la subversión —extendida y consolidada por el "desorden establecido" que es el régimen pachequista—, decidió que aquéllas debían regresar a los cuarteles. Habían cumplido su tarea y ahora el pachequismo debía proseguir su camino con plena tranquilidad. A tal efecto, intentó desarticular a las Fuerzas Armadas. Pero éstas afirmaron que no estaban dispuestas a retornar a "épocas superadas" ni ser "el brazo armado de grupos económicos y/o políticos".

Esto es lo que se dijo. Pero sólo los necos serán rotundos.

2. En esta primera instancia, la crisis se resolvió cuando el señor Bordaberry aceptó un programa de acción público presentado por las Fuerzas Armadas e institucionalizó en el COSENA su participación en el procedimiento de decisiones capitales. La crisis desencadenada para marginar a las Fuerzas Armadas, terminó por afianzarlas.

3. De este encuentro hostil, se pretende ahora que han surgido elementos de armonía. Así lo ha dicho el presidente en su explicación a la ciudadanía. Pero las cosas no son tan idílicas. El señor Bordaberry, si bien no ha renunciado, ha declinado funciones ante los ojos del país. Permanece, esfumándose como presidente. Aparenta resignarse a ser una figura decorativa. Esto, en nuestro concepto, es muy grave, pues vulnera la lógica institucional del país. Nada más enrarecedor que las ficciones, y mucho más cuando éstas envuelven a la autoridad máxima, la vacían y la dejan en mero formalismo. Por otra parte, la orfandad de todo apoyo popular al señor Bordaberry no pudo ser más notoria. Su convocatoria al pueblo, mostró la absoluta ausencia del pueblo, ni siquiera sectorial. No puede gobernar a los uruguayos quien es ignorado por los uruguayos.

También por estas razones, además de las expuestas en el acto de 8 de Octubre y Comercio, insistimos en solicitar su renuncia.

4. En el terreno de los hechos a que antes aludíamos, surgen elementos de signo negativo, como la prolongación de la suspensión de garantías y el anuncio de un proyecto de ley sobre "estado de peligrosidad".

5. Vivimos pues un momento de básica inestabilidad. Estamos en un momento de transición. Es necesario entender su significado, para actuar e incidir a conciencia, con la movilización popular, en nuestra línea fundamental: ahondamiento de la democracia, lucha contra la oligarquía, impulso a verdaderas reformas estructurales y vigencia plena de las libertades y garantías.

6. Esta transición está colmada de ambigüedades. Hay signos positivos y negativos. La evolución puede ser finalmente desastrosa, o puede llegar a buen puerto. No es una evolución que ya esté predeterminada, y es aquí donde las decisiones del Frente Amplio tendrán un papel de extrema importancia. Nuestros aciertos o nuestros errores tendrán un papel en la configuración misma de esa evolución y de sus resultados.

La irrupción de las Fuerzas Armadas en la vida política y la reacción de la oligarquía.

Acercas de los recientes sucesos se dice que es un conflicto entre el poder político y el poder militar. Sin duda que es así. Pero no debemos contentarnos con tal comprobación, sino comprender mejor su índole específica. Determinar sus contenidos. No podemos limitarnos a generalidades tan amplias. En efecto, es necesario percibir cuál es la índole de los que detentan el poder político, y cuál es la índole de la evolución de las Fuerzas Armadas. Aquí no valen comparaciones con la historia de ningún otro país. Hay que comprender ante todo el proceso del Uruguay.

El poder político, está ejercido por la conjunción político-partidaria más reaccionaria, más retrógrada: el régimen pachequista. Es difícil ir más a la derecha que el "pacto chico"; es difícil ser más representativo de la oligarquía; es difícil pisotear más la legalidad que el pachequismo. Difícil, no imposible. Es un proceso posible.

Lo que aparece a simple vista es un hecho insólito: la intervención de las Fuerzas Armadas en conflicto con el poder político más reaccionario que ha conocido el país. Y éste es un hecho que tiene que ser evaluado con serenidad. Con realismo. Sin lanzarse a imaginерías apresuradas, pero tampoco, de ninguna manera, defendiendo a los peores enemigos del pueblo. Porque la oposición poder político - poder militar debe ser juzgada y entendida a la luz de su intersección con la oposición política fundamental: la de la oligarquía y el pueblo.

El conflicto entre el pachequismo y los militares no está dirimido. Es sólo la primera fisura. Es sólo el primer síntoma ponderable. No es un hecho consumado e irreversible. ¿Por qué decimos esto? Por dos razones. La primera: los elencos gubernamentales no han sido renovados, no han cambiado de dirección, el señor Bordaberry no ha renunciado. Es que la oligarquía prefiere aguantar. No quiere ahondar el conflicto. Está haciendo el juego del torero, para agotar y enredar a su contrincante.

El poder político pachequista-pactista tiene la confianza de amañar pronto los aires de fronda que soplan en las Fuerzas Armadas. Quiere domesticarlos con suavidad, para volverlos a convertir en su instrumento.

La segunda razón dice relación con el programa. Por una parte, la aceptación del nuevo programa por Bordaberry implica un reconocimiento de que la orientación político-económica del gobierno debe ser cambiada. Que era equivocada, perjudicial para el país y negativa

para su seguridad. Pero un cambio de política no se compagina con la permanencia de los mismos hombres. Entonces no hay duda el régimen pachequista aparenta plegarse al nuevo programa, para destruirlo.

Esa parece ser la política del señor Bordaberry, perfectamente coherente: "Hay que cambiar, para que todo siga como está". El pachequismo se adapta, para que nada cambie. No puede descartarse que tenga éxito, y vuelva a controlar los vientos de fronda militar.

Por otra parte, el programa presentado tiene una amplitud suficiente para que pueda ser orientado en muy diferentes sentidos. Sobre éste hablaremos más adelante. Antes de detenernos en el programa y sus implicaciones, terminemos el diagnóstico político.

El derrumbe de los partidos tradicionales.

Es evidente que los partidos de gobierno están desarticulados. La dirigencia que controlaba y usufructuaba los lemas colorado-batlista, está hecha añicos, sin rumbo, sólo guiada por el norte de sobrevivir para salvar sus apetencias. Los llamados "blancos-pactistas", una minoría tan desacreditada como el pachequismo y la 15, están en la misma situación. Pareciera que el largo proceso de disgregación y corrupción de los dos viejos partidos ha llegado a su culminación.

Es entonces muy claro que las fuerzas políticas más representativas de la oligarquía están desmanteladas. Por eso puede preverse con facilidad esta variante: que la oligarquía sacrifique sus expresiones políticas, por caducas, y se lance a la conquista y seducción de las Fuerzas Armadas, tratando que ellas se conviertan en su última carta. Pero está insegura e inquieta. Razón de más para que se emplee a fondo. A la oligarquía le desespera la nueva preocupación política de las Fuerzas Armadas contra la subversión. Pero está intacta, y tiene muchos más recursos de victoria.

En cuanto al sector mayoritario del Partido Nacional, su dirigencia mayor no atina todavía a definir una política concreta.

Cambios hacia dónde?

La línea de acción que se ha trazado el Frente Amplio, consiste en prestar su apoyo crítico a todas las instancias económicas, políticas y sociales que benefician la causa popular. No se trata de un apoyo incondicionado a soluciones presuntamente beneficiosas.

El apoyo crítico es contradictorio con una actitud pasiva; no puede consistir en el análisis de las medidas o programas que otros sectores

propugnen, para seleccionar los temas en que estemos de acuerdo.

Las soluciones sólo pueden tener sentido positivo en la medida en que el pueblo participe desde el momento de la definición del programa hasta la concreción y ejecución del mismo.

Hoy, más que nunca, hemos de definir posiciones en torno de los puntos programáticos del Frente Amplio vinculados más íntimamente a la solución de la crisis nacional. Las situaciones de tensión ocurridas días pasados, no son sólo el resultado de hechos circunstanciales, sino el aflorar de una crisis social honda, no resuelta aún.

Las definiciones programáticas son imprescindibles. Ellas constituyen la esencia del apoyo crítico que antes ofrecimos y siempre mantendremos.

De las propuestas de las Fuerzas Armadas surge la idea de cambios, la necesidad de transformaciones en los diversos campos.

Lo importante es advertir las características de esos cambios, el rumbo hacia dónde se dirigen, y en última instancia aclarar a quiénes beneficia y a quiénes perjudica.

La militancia del Frente Amplio ha mostrado suficiente capacidad para captar la dirección de los cambios, para analizar, discutir y profundizar sobre programas y medidas que favorecen o perjudican a la causa popular.

Mostremos algunos puntos que servirán a modo de guía para el análisis.

Los objetivos de la más absoluta libertad de decisión en los asuntos internos del estado como en las relaciones internacionales, el enfrentamiento a los monopolios, el incentivo a las exportaciones, la redistribución de la tierra y la eliminación de la deuda externa opresiva se inscriben en el conjunto de la problemática nacional —mencionada en esa propuesta—. Ya lo hemos dicho: esa propuesta tiene la suficiente amplitud como para poder ser orientada en muy diferentes sentidos.

El Frente Amplio tiene posición tomada sobre estos temas.

Qué significa la libertad de decisión.

Un gobierno no tiene libertad de decisión en los asuntos internos, cuando su orientación económica está dirigida desde el exterior, sea a través de dictados de la política económica desde organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial a través de los préstamos que otorgan, sea por el dominio de grandes monopolios internacionales básicamente instalados en el comercio exterior y sus aliados nacionales, como el caso de los grandes ganaderos.

Pero, además, en la medida en que no se

tiene libertad de decisión en favor de los intereses populares, nos encontramos con un país explotado, cuyos ahorros o excedentes se envían al exterior a través de mecanismos legales o ilegales. Algunos de esos mecanismos son: beneficios de empresas, intereses, falsas declaraciones de exportaciones e importaciones y envíos de fondos al exterior por parte de nacionales (fuga de capitales), utilizando los mecanismos de la banca privada nacional y extranjera.

Esta fuga de la riqueza creada por los trabajadores orientales, es la causa básica de la deuda externa opresiva.

Alcanzar la soberanía plena del pueblo uruguayo, lograr un poder autónomo de decisión que atienda los intereses populares, significa cambiar radicalmente la política económico-social seguida por el gobierno e iniciar un proceso de profundas transformaciones.

Nuestro criterio sobre los monopolios.

Enfrentar los monopolios no significa dispersar la propiedad con una imagen anacrónica de una sociedad de pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes. Las características tecnológicas del mundo moderno, requieren la presencia de grandes empresas. En el caso uruguayo, en la medida en que su mercado interno es de apenas tres millones de habitantes, la instalación de una gran empresa se transforma naturalmente en un monopolio.

O esos monopolios son privados (por su poder financiero y tecnológico generalmente son empresas extranjeras) y limitan la libertad de decisión en los asuntos internos del estado, o pasan a la propiedad del estado, con participación en la gestión de los trabajadores, que aseguran y garantizan su acción en beneficio de la causa nacional.

Soberanía plena y poder autónomo de decisión en beneficio de los intereses nacionales significa cortar de raíz el flujo de excedentes en moneda extranjera hacia el exterior. En primer lugar se requiere el control del ingreso de divisas por exportaciones, lo cual requiere la nacionalización de la industria frigorífica y de la intermediación e industrialización de lana para la exportación. En segundo lugar un control efectivo de todas las entradas de divisas por otros conceptos, lo que lleva de la mano a la necesidad de controlar todas las operaciones en moneda extranjera de la banca privada: esto solamente se resuelve mediante la nacionalización de la banca. En tercer lugar el máximo control de los gastos de divisas. Todo ello exige el monopolio estatal de divisas.

Estas medidas de nacionalización de los principales rubros de exportación, de la banca y el

monopolio estatal de divisas son los instrumentos más aptos para asegurar la eliminación de la deuda externa opresiva.

El eje de los cambios: reforma agraria, nacionalización de la banca y del comercio exterior.

Controlada la exportación por el estado, la incentivación o fomento de la misma requiere del aumento de la producción de los rubros exportables. Para ello es necesario la redistribución de tierras, que asegure el acceso a la propiedad de quien la trabaja y permita maximizar la producción por hectárea. Pero no se pueden alcanzar estos objetivos utilizando exclusivamente instrumentos tributarios, como lo demuestra fehacientemente la experiencia mundial.

La reforma agraria es el mecanismo indispensable que permite expropiar tierras y asegura una óptima distribución. Pero para que se realicen inversiones que aseguren la penetración tecnológica en el campo, es necesario canalizar los ahorros nacionales y el crédito hacia los sectores prioritarios, de acuerdo con los intereses populares y nacionales. Para ello es indispensable la nacionalización de la banca. Su larga tradición en materia de violaciones de reglamentos, de vaciamientos, de estafas financieras, de acciones especulativas, no permite esperar que nuevos reglamentos impidan los perjuicios indicados.

El pueblo uruguayo quiere impedir la ejecución de los delitos contra la patria y no solamente castigar culpables.

Reforma agraria, nacionalización de la banca y del comercio exterior constituyen el eje de nuestro programa de cambios, del programa de cambios que el país y los intereses populares exigen.

Hoy los precios de los productos de exportación han alcanzado toques nunca vistos. Una circunstancia económica como la actual no puede ser desperdiciada. Los altos ingresos que ahora están entrando al país no pueden beneficiar a un pequeño grupo de privilegiados. Deben ser aprovechados por el país y aplicados patrióticamente, para iniciar el viraje hacia el progreso que por tantos años ha esperado nuestro pueblo. El estado debe disponer de esa riqueza en beneficio nacional. Las grandes obras postergadas, por ejemplo en el campo energético, ahora se podrían efectuar con ahorros auténticamente nacionales.

Para que estos cambios se hagan efectivos, es indispensable la participación y el pronunciamiento del pueblo uruguayo en este proceso.

Y a su vez esta participación, para que sea efectiva, requiere el restablecimiento de las li-

bertades, derechos y garantías, que permita la reintegración de todos los orientales a la vida normal, condición indispensable para emprender el camino del desarrollo económico y social.

Qué quiere decir estar alerta.

Permítanse ahora algunas reflexiones complementarias acerca de lo que entendemos por estado de alerta, para evitar tergiversaciones, pero sin el ánimo de limitar la concepción dinámica sobre el tema que ustedes mismos pueden desarrollar.

En primer lugar, no se trata de un alerta individual, particularizado, egoísta, sino de un alerta colectivo, social, altruista. A la contradicción básica oligarquía-pueblo corresponde la presente contradicción coyuntural: estado de alerta frenteamplista versus estado de alerta de la rosca.

En segundo lugar, no se trata de un alerta intelectual solamente; hay que estar claro sobre las falsas opciones, sobre los verdaderos alcances de los tan manidos conceptos de institucionalidad, democracia, cambios. Pero no alcanza con ser o estar intelectualmente lúcido; por el contrario, en los momentos de crisis la exagerada intelectualización puede conducir al inmovilismo o el aislamiento.

El estado de alerta posibilita varios recursos simultáneos, todos conducentes a diseñar, organizar y ejecutar el control popular, más necesario que nunca en los momentos de descaecimiento de la participación popular.

Participación de la militancia.

Ejemplos de un control popular.

El control popular sólo puede ejercitarse por aquellas fuerzas que poseen cohesión; que no son ni masa ni público, que son militancia afirmada en la lucha. De allí la responsabilidad relevante e intransferible que nos cabe a nosotros, los frenteamplistas.

Y un control popular es en sí mismo contradictorio con la actitud golpista que los reaccionarios nos adjudican. No admitimos otra tutela que la del pueblo.

Un segundo recurso derivado de nuestra cohesión afirmada en la idea programática y la acción popular solidaria, es la posibilidad de ejercitar dicho control popular en tanto denuncia eficaz, tanto más eficaz cuanto más al fondo de los hechos apunte.

El ejemplo destacable vivido en la semana que hoy termina fue el de la actitud asumida por los compañeros de la Asociación de Bancarios, organizándose para un ejercicio activo de control popular enfrentado al posible manejo fraudulento de moneda extranjera en estas instancias de desorden.

Esa es apenas una de las formas posibles del trabajo creador a que aspiramos. Porque mucho nos tenemos que dentro de pocas semanas el pueblo oriental sea demandado, una vez más, en su cuota de sacrificio y de trabajo "para salvar la patria". Y no estamos dispuestos a nuevos sacrificios si no hay participación activa, directa, decisoria, en el trabajo creador de reconstruir la patria.

Asumir el trabajo creador implica prepararse cabalmente para propiciar, dar y sostener los pasos adelante apropiados para liberar definitivamente este Uruguay escarificado. Un paso adelante dieron las gremiales de funcionarios de PLUNA, al reclamar al Poder Ejecutivo la integración de la Dirección General del ente con un capacitado técnico del mismo, quien representaría a todo el funcionariado.

Las luchas por la liberación económica y social no son fáciles ni sencillas. Puesto que todavía no las hemos enfrentado con seriedad, todos en ellas somos aprendices: los ciudadanos civiles y también los militares.

La liberación no se alcanza sino por excepción en unas pocas grandes batallas; es un persistente, acumulativo, innumerable suceder de pequeños combates.

Los militantes del Frente Amplio, que desde el primer momento fueron conscientes de constituir una avanzada en la transición al nuevo Uruguay, están en condiciones de sugerir a cada paso las correcciones de fondo y de procedimiento idóneas para ir más adelante en el tránsito hacia la liberación. En tanto obreros, estudiantes, empleados o funcionarios públicos, están real o potencialmente organizados no sólo para sugerir mecanismos apropiados que coadyuven a

los cambios económicos y sociales, sino también para propiciar medidas concretas, grandes y pequeñas, que corrijan, encaucen, fortifiquen los establecimientos de trabajo y producción. Porque esas sugerencias deben tener como objetivo número uno, su puesta en práctica.

Los comités funcionales del Frente Amplio bien podrían propiciar la extensión de medidas como las ya citadas de los compañeros bancarios y los funcionarios de PLUNA.

Consulta y pronunciamiento del pueblo.

Quienes hoy asumen las responsabilidades y los compromisos inherentes al poder, no podrán ser sordos a esas sugerencias, so pena de perder todo respaldo popular.

Para el pueblo, entonces, no se trata de esperar pasivamente que desde las alturas se ensayen posibles reformas. Tenemos que afirmarlas nosotros ya, para que los depositarios del poder también estén comprometidos a efectuarlas.

Afirmamos, una vez más, que no puede haber soluciones nacionales sin que el pueblo organizado participe y decida. Nadie puede pretender el monopolio de la reconstrucción de la patria; todos los orientales tienen el deber y el derecho de intervenir en la empresa nacional.

La consulta al pueblo y a sus organizaciones, el pronunciamiento de la ciudadanía sobre los problemas de fondo que agitan al país, la participación del pueblo, deben constituir la base de una acción fecunda del gobierno. La grave situación por la que atraviesa el país no se resuelve solamente con un acto electoral.

La continua participación del pueblo es una necesidad de la patria.

17 de febrero de 1973



HACIA UN PODER POPULAR

por MARIO BENEDETTI

Discurso pronunciado el 14 de marzo de 1973 en el acto organizado por los grupos de la "CORRIENTE" del Frente Amplio, frente a la Caja de Jubilaciones.



Durante muchos años, los sectores progresistas y revolucionarios, los grupos políticos no complicados con el sistema, los sindicatos obreros, los gremios estudiantiles, la Universidad, los sectores intelectuales, han venido alertando contra los diversos matices de la corrupción gubernamental; contra las invictas y productivas infidencias; contra los ministros de relaciones exteriores que cobraban salarios de la OEA, por cierto más suculentos que los autorizados por Coprin; contra las absurdas subvenciones a frigoríficos y otras empresas, que si bien salvaguardaban los abultados dividendos del capitalista criollo y del monopolio extranjero, no velaban en cambio por el patrimonio de la nación; contra la descarada infiltración de consorcios internacionales en entes del Estado; contra la entrega de Pluna a la tutela foránea de Iberia; contra las compañías clandestinas de seguros; contra los innobles previsores que convertían puntualmente el producido del trabajo nacional en nutridas remesas de dólares que colocaban a buen recaudo en el extranjero.

Siempre se nos respondía que esa andanada de acusaciones era un mero producto del resentimiento y la frustración de las izquierdas. Hoy son los militares quienes diagnostican sobre algunos de esos tumores sociales, y los grandes personajes y jerarcas, tal vez demasiado ocupados con su cola de paja, no se atreven a alzar sus voces para acusar a estos acusadores, de resentimiento o de frustración.

Y las últimas novedades van más lejos aún. Esos mismos enemigos del pueblo que tanto se regodearon con cierta hipócrita terminología que llama mafiosos y delincuentes a los revolucionarios, son los Bordaberry y los Forteza que ocultaron a la opinión pública la venta clandestina del oro; son los Amestoy y los Rodríguez Larreta que falsearon balances del Banco Central y reconocieron la existencia de oscuras comisiones y "otros gastos"; son los que al negociar la venta de oro en el mercado negro internacional le hicieron perder al país por lo menos 20 millones de dólares; son los que, como el ministro Cohen, encubrieron con su silencio esos manejos delictuosos, ilícitos y fraudulentos. Sin embargo, estos delincuentes de alto vuelo, esta mafia que asuela el país, está integrada por los grandes pontífices de la moral pachequista. Unido en un solo clamor, el pueblo entero debe exigirles que se vayan, y que se vayan para siempre.

No nos vengan ahora con la "defensa de las instituciones" o la "defensa del poder civil". Esas instituciones y ese poder civil tienen nombre y apellido, y se llaman Bordaberry, Pacheco Areco, Gari, Jorge Batlle, Peirano Facio, Forteza, César Charlone, Heber, Barros Tassano, Pereyra Reverbel y otros querubines. La mayoría de ellos, además de contribuir directa o indirectamente a la ruina del país, avalaron con sus votos, su prensa, y hasta con sus sonrisas satisfechas, el régimen de vejámenes y torturas que soportaron, y soportan aún, muchos orientales que los acusaban de los mismos delitos que hoy les atribuyen las Fuerzas Armadas.

Eso en cuanto al poder político. En cuanto a los planteamientos militares, es evidente que en los comunicados 4 y 7 hay varios aspectos positivos, y también allí se nota la influencia de sostenidos reclamos de la izquierda, e incluso de la labor esclarecedora desarrollada en los cuarteles por los presos políticos. No vamos a ser tan esquemáticos como para negar que, por el solo hecho de ser planteados por las Fuerzas Armadas, tales reclamos no son válidos. Son limitados sí, pero en su mayor parte son parcialmente válidos.

Ahora bien, conviene aclarar hoy y siempre que las banderas del pueblo siguen siendo del pueblo. Con sus sacrificios, con sus privaciones, con sus mártires, con sus presos, con las torturas sufridas, con su lucha de varias décadas, con su generosa sangre derramada, el pueblo ha ganado con creces su derecho a enarbolarlas y hacerlas flamear, ha ganado con creces su derecho a colocarlas en cada nuevo bastión conquistado o a conquistar.

Es claro que las banderas del pueblo son pródigas y espléndidas, y tras ellas pueden sin duda alistarse todos los orientales patriotas, con o sin uniforme, al igual que en la gesta artiguista. Pero, eso sí, es el pueblo quien las mantiene en alto. El pueblo oriental ha demostrado haber adquirido la suficiente madurez como para no necesitar tutelas paternalistas.

Es por eso que a esta altura tenemos el derecho de hacernos algunas preguntas. En su comunicado N.º 7, los mandos militares dejan constancia de su "aspiración de crear y consolidar en la totalidad de los uruguayos la 'mística de la orientalidad', que consiste en la recuperación de los grandes valores morales de aquellos que forjaron nuestra nacionalidad y cuyas facetas básicas son: el patriotismo, la austeridad, el desinterés, la generosidad, la honradez; la abnegación y la firmeza de carácter". Se trata, por supuesto, de una aspiración muy compartible y muy legítima. Sin embargo, la duda que nos surge es la siguiente: ¿va a cumplirse esa aspiración con el patriotismo y la austeridad del embajador Pacheco Arco, famoso entregador de la soberanía y dilapidador de bienes públicos? ¿Va a cumplirse esa aspiración con el desinterés y la honradez de Jorge Batlle, célebre beneficiario de la infidencia y otros calotitos? ¿Va a cumplirse esa aspiración con la abnegación y la firmeza de carácter de Bordaberry, quien ante la presión de los propios militares, entregó todo, todo, menos el micrófono y la banda presidencial? ¿Va a cumplirse esa aspiración con los directores del Banco Central, esos falsificadores de balances?

Porque la verdad innegable es que, después de tanta agitación y tanto ultimatum, el equipo ministerial, económico y diplomático, de Bordaberry, sigue en su mayor parte tan campante. Los comunicados 4 y 7 incluyen palabras que en general son compartibles, pero la verdad es que los hechos parecen ir por otro rumbo que las palabras, y ese rumbo de los hechos indica que la represión continúa, que las detenciones arbitrarias y las torturas no se han detenido, que la suspensión de garantías individuales ha sido prorrogada una vez más, que el ministro del Interior reitera la amenaza de la ley de estado peligroso o como ahora se llame.

Es imposible pensar en un normal desarrollo del programa militar, o de cualquier otro programa así sea más radical, sin una reconstrucción previa de la convivencia nacional, y no es lógico imaginar siquiera esa reconstrucción de la convivencia, mientras se siga torturando a los luchadores sociales, a los dirigentes gremiales, a los militantes de izquierda. No es lícito pensar en un nuevo Uruguay, *sin una previa amnistía*; o sea que asistimos al tremendo absurdo de que (aún después de reconocida la verdad y la razón) quienes denunciaron y destaparon la corrupción, sigan en las cárceles, en tanto los corruptos continúan encaramados en el elenco de gobierno.

Pero tampoco es lícito pensar en un nuevo Uruguay sin que el pueblo como tal participe dinámica y creativamente en la transformación, y esa participación no puede ser la de un rebaño obediente y sumiso. Esa participación tiene que darse en todos los niveles, porque en todos los niveles el pueblo ha ganado su derecho a participar con su trabajo, con su coraje, con su imaginación, y también con su espíritu crítico.

En este sentido, es fundamental el papel que debe jugar la clase trabajadora, ya que ella tiene en sus manos la clave y la llave de la producción. Es inimaginable lo que esa clase trabajadora podría hacer por el desarrollo del país y su efectiva reconstrucción, si sólo tuviera el estímulo de una administración honesta, de una justa distribución de la riqueza, de una noble acepción de la soberanía.

Nadie tiene mérito o culpa por la clase o la cuna en que ha nacido, pero sí tiene mérito o culpa por lo que hace posteriormente de su vida. Nadie va a pedir cuentas sobre la clase o la cuna de origen de ningún oriental, siempre y cuando cada oriental haga suyas las aspiraciones, los deberes y los derechos de la clase trabajadora y revolucionaria. Por eso es necesario y es urgente comprender, sobre todo en estos momentos tan complejos, la importancia de la clase trabajadora en la marcha hacia un poder popular.

Cuando alguna vez (por cierto bastante antes de la crisis de febrero) lanzamos la consigna: "Ni civil ni militar, el poder es popular", no estábamos por supuesto eliminando a civiles o a militares de la posibilidad de poder a que aspiramos. Aquí también podemos decir que el hecho de ser civil o militar no es en sí mismo virtud ni delito, pero sí es virtud o es delito, desde un punto de vista social y comunitario, la actitud que el civil o el militar asuma frente al pueblo. No es problema de uniforme sino de actitud.

Si los militares no intentan arrebatarle al pueblo sus banderas, sino que como pueblo contribuyen a llevarlas adelante, bienvenidos sean. Pero no podremos jamás considerarlos de los nuestros, no importa las banderas que enarbolem, si continúan torturando a hombres del pueblo, o confiando en que las medidas progresistas que proponen van a ser ejecutadas nada más y nada menos que por los representantes del gran latifundio, como Bordaberry, por los ideólogos del exterminio, como Jorge Batlle, o por los entregadores de la soberanía, como Pacheco Areco.

Nuestra perspectiva como Corriente, como Frente Amplio y como pueblo oriental, sigue siendo una perspectiva de lucha, y no por cierto fácil. No hay que olvidar que, después de la bochornosa derrota sufrida en Vietnam, el imperialismo está lógicamente obligado a cambiar de táctica. Si un país pequeño como Vietnam los venció sin levante a fuerza de inteligencia y de coraje, es probable (aunque no es seguro, cuando de criminales se trata) que esa ilevantable derrota acabe con los desembarcos de *marines* y los

bombardeos de napalm.

El Imperio, que no pudo conquistar una tierra indómita como Vietnam, se lanzará probablemente a conquistar y a comprar conciencias en el mundo del subdesarrollo. Líderes políticos, dirigentes sindicales y estudiantiles, intelectuales y educadores, desde el momento que inciden en vastos sectores populares, acaso constituyan el próximo objetivo de esa penetración. Y esta vez los yanquis no lo harán en forma grosera, como intentaron hacerlo en otros tiempos. Ahora lo harán mostrando un rostro comprensivo, piadoso, justo y hasta tierno.

De modo que tendremos que estar muy alertas, y no habrá más remedio que ser profundamente desconfiados. Cada concesión, cada aparente paso hacia el progreso y la justicia, puede ser efectivamente eso, pero también puede ser una celada sutil, una trampa refinada. Por eso es importante detectar hechos y no meramente palabras. Por eso también debemos, como pueblo, generar hechos, porque los hechos del pueblo siempre son transparentes y definidores.

Somos optimistas. ¿Cómo no serlo, cuando las mismas fuerzas que llevaron adelante la guerra contra el pueblo, empiezan a reconocer que el pueblo tenía razón, y no la oligarquía que los empujó a provocar y a sufrir la muerte? ¿Cómo no ser optimistas cuando los partidos tradicionales por fin se resquebrajan y por lo tanto resquebrajan su hipócrita estilo y la planificada mentira que mostraron al pueblo? ¿Cómo no ser optimistas si comparamos este acto de pueblo con los 300 desgraciados que concurrieron a apoyar al presidente? ¿Cómo no ser optimistas cuando el pueblo se afirma como nunca en todos sus frentes: el de los grupos políticos, el de los trabajadores, el de los estudiantes, y también (y no olvidarlo) el de los presos políticos, que ni siquiera en los cuarteles dejaron de actuar como dignos luchadores sociales?

Optimistas sí, pero no ingenuos. Sabemos que el gobierno hoy es débil, pero también sabemos que el sistema sigue siendo fuerte. Y como no somos ingenuos y sí patriotas, como no somos oportunistas, y sí optimistas (porque tenemos el mejor de los optimismos, que es el optimismo histórico), tenemos absoluta confianza en que esa nueva escalada del Imperio y de la oligarquía, esa vasta operación destinada a comprar conciencias, fracasará con nuestro pueblo como en otro terreno fracasara en Cuba o en Vietnam.

Ahora más que nunca cobra actualidad la consigna de Artigas: "No venderé el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad". Hoy más que nunca sabemos que el rico patrimonio de los orientales (ese patrimonio que incluye capacidad de trabajo, dignidad patriótica, riqueza imaginativa, solidaridad con otros pueblos, clara noción de justicia y voluntad soberana) es la mejor reserva que el pueblo guarda para contribuir a la revolución, esa sagrada necesidad que no tiene precio.

LETRAS



Mario Benedetti

LOS ASTROS Y VOS

Hijo de un maestro primario y de una costurera; delgado, de buena estatura, ojos oscuros y manos suaves, podía haber pasado por un habitante promedio de Rosales, ese pueblito aséptico, alfabetizado e industrial, con su destino más visible ligado a dos fábricas (poderosas, humeantes, cuadradas) de capital extranjero. Oliva era comisario como pudo haber sido albañil o bancario, es decir no por vocación sino por azar. Por otra parte, durante largos años la policía casi no había tenido sentido en la vida cotidiana de Rosales, ya que allí nadie delinquía. El último crimen, un recuerdo que tenía por lo menos veinte años, había sido un típico crimen de amor: el almacenero don Estévez había matado a su mujer, enferma de un cáncer incurable, nada más que para ahorrarle las últimas semanas de insoportable agonía. Alguna que otra noche asomaban en la plaza, dignificada por la iglesia y la jefatura, dos o tres alcohólicos moderados, pero la policía nunca intervenía porque esos tipos tenían la borrachera alegre y se limitaban a entonar viejas milongas o a rememorar un evangelio de chistes que ellos creían indiscutiblemente procaces y que en realidad eran de una inocencia casi adolescente.

El comisario frecuentaba el café, donde jugaba a la generala con el dentista o el boticario, y a veces hasta aparecía por el Club, donde discutía amigablemente con el periodista Arroyo sobre deportes y política internacional. En rigor, la especialidad periodística de Arroyo no eran ni los deportes ni la política internacional, sino la sabia, escurridiza astrología, pero en su diaria sección de horóscopos ("Los astros y vos") hacía a menudo referencia muy concretas y muy verificables sobre distintos matices de un futuro presumiblemente cercano. Y eran matices en tres zonas: la internacional, la nacional y la pueblerina. Tantos aciertos se había anotado en los tres órdenes, que su sección astrológica en *La Espina de Rosales* (diario de la mañana) era consultada con atención y respeto no solo por las mujeres, sino por todos los rosalersos.

Quizá valga la pena aclarar que el nombre del pueblo no era —ni es— Rosales; aquí se lo adopta solo por razones de seguridad. En el Uruguay

de hoy no solo las personas, los grupos políticos o los sindicatos, han ido pasando a la ilegalidad; también hay barrios y pueblos y villas, que se han vuelto clandestinos.

Es a partir del golpe del 73 que el comisario Oliva sufre una radical transformación. El primer cambio visible fue en su aspecto externo: antes no usaba casi nunca el uniforme, y en verano se le veía a menudo en mangas de camisa. Ahora el uniforme y él eran inseparables. Y ello había dado a su rostro, a su postura, a su paso, a sus órdenes, una rigidez y un autoritarismo que un año antes habrían sido absolutamente inverosímiles. Además, había engordado (según los rosaleros, se había "achanchado") rápida e inconteniblemente.

Al principio, Arroyo miraba aquel cambio con cierta incredulidad, como si creyera que el comisario estaba simplemente desarrollando un gran simulacro. Pero la noche en que mandó detener a los tres borrachitos de rigor, por "desórdenes y vejámenes al pudor", cuando la verdad era que habían cantado y contado como siempre; esa noche Arroyo comprendió que la transformación iba en serio. Y al día siguiente las columnas de "Los astros y vos" comenzaron a expresar un pronóstico sombrío para el futuro cercano y rosalero.

El único liceo del pueblo tuvo por primera vez un paro estudiantil. Al igual que en otras localidades del Interior, asistían al liceo jóvenes de muy desparejas edades: unos eran casi niños y otros eran casi hombres. En este paro inaugural, los muchachos protestaron contra el golpe, contra el cierre del Parlamento, contra la clausura de sindicatos, contra las torturas. Totalmente desprevenidos con respecto al cambio operado en Oliva, desfilaron con pancartas alrededor de la plaza, y antes de concluir la segunda vuelta, ya fueron detenidos. Todavía los policías les pidieron disculpas (algunos eran tíos o padrinos de los "revoltosos"), agregando a nivel de susurro, entre crítico y temeroso, que eran "cosas de Oliva". De los sesenta detenidos, antes de las veinticuatro horas el comisario soltó a cincuenta, no sin propinarles antes una larga filípica, en el curso de la cual dijo, entre otras cosas, que no iba a tolerar que "ningún mocoso lo llamara facista". A los diez restantes (los únicos mayores de edad) los retuvo en la comisaría, incomunicados. A la madrugada se oyeron claramente quejidos, pedidos de auxilio, gritos desgarradores. A los padres (y sobre todo a las madres) les costó convencerse de que en la comisaría estaban torturando a sus muchachos. Pero rápidamente se convencieron.

Al día siguiente, Arroyo se puso aún más sombrío en su anuncio astrológico. Soltó frases como estas: "Alguien acudirá a siniestras formas represivas destinadas a arruinar la vida de Rosales, y eso costará sangre, pero a la larga fracasará". En el pueblo solo había un abogado que ejercía su profesión, y los padres acudieron a él para que defendiera a los diez jóvenes, pero cuando el doctor Borja se lanzó a la búsqueda del juez, se encontró con que este también estaba preso. Era ridículo, pero además era cierto. Entonces se armó de valor y se presentó en la comisaría, pero no bien mencionó palabras como habeas corpus, derecho de huelga, etc., el comisario lo hizo expulsar del recinto policial. El abogado decidió entonces viajar a la capital; no obstante, y a fin de que los padres no concibieran demasiadas esperanzas, les adelantó que lo más

probable era que en Montevideo apoyaran a Oliva. Por supuesto, el doctor Borja no regresó, y varios meses después los vecinos de Rosales empezaron a enviarle cigarrillos al penal de Punta Carretas. Arroyo pronosticó: "Se acerca la hora de la sinrazón. El odio comenzará a incubarse en las almas buenas".

Sobrevino entonces el episodio del baile, algo fuera de serie en los anales del pueblo. Una de las fábricas había construido un Centro Social para uso de sus obreros y empleados. Lo había hecho con el secreto fin de neutralizar las eventuales rebeldías laborales, pero hay que reconocer que el Centro Social era usado por todo Rosales. Los sábados de noche la juventud y también la gente madura concurrían allí para charlar y bailar. Los bailes del sábado eran probablemente el hecho comunitario más importante. En el Centro Social se ponían al día los chismes de la semana, arrancaban allí los futuros noviazgos, se organizaban los bautizos, se formalizaban las bodas, se ajustaba la nómina de enfermos y convalescientes. En la época anterior al golpe, Oliva había concurrido con asiduidad. Todos lo consideraban un vecino más. Y en realidad lo era. Pero después de la transformación, el comisario se había parapetado en su despacho (la mayoría de las noches dormía en la comisaría, "en acto de servicio") y ya no iba al café, ni concurría al club (su distanciamiento con Arroyo era ostensible) ni menos aún al Centro Social. Sin embargo, ese sábado apareció, con escolta y sin aviso. La pobrecita orquesta se desarmó en una carraspera del bandoneón, y las parejas que bailaban se quedaron inmóviles, sin siquiera desabrazarse, como una caja de música a la que de pronto se le hubiera estropeado el mecanismo.

Cuando Oliva preguntó: "¿Quién de las mujeres quiere bailar conmigo?", todos se dieron cuenta de que estaba borracho. Nadie respondió. Dos veces más hizo la pregunta y tampoco respondió nadie. El silencio era tan compacto que todos (policías, músicos y vecinos) pudieron escuchar el canto no comprometido de un grillo. Entonces Oliva, seguido por sus capangas, se acercó a Claudia Oribe, sentada con su marido en un banco junto al ventanal. En el sexto mes de su primer embarazo, Claudia (rubia, simpática, joven, bastante animosa) se sentía pesada y se movía con extrema cautela, ya que el médico la había prevenido contra los riesgos de un aborto.

"¿Querés bailar?", preguntó el comisario, tuteándola por primera vez y tomándola de un brazo. Aníbal, el marido, obrero de la construcción se puso de pie, pálido y crispado. Pero Claudia se apresuró a responder: "No, señor, no puedo". "Pues conmigo vas a poder", dijo Oliva. Aníbal gritó entonces: "¿No ve la barriga que tiene? Déjela tranquila, ¿quiere?" "No es con vos que estoy hablando", dijo Oliva, "es con ella. Y ella va a bailar conmigo." Aníbal se le fue encima, pero tres de los capangas lo sujetaron. "Llévenselo", ordenó Oliva. Y se lo llevaron. Rodeó con su brazo uniformado la deformada cintura de la encinta, hizo con la ceja una señal a la orquesta, y cuando ésta reinició desafinadamente la queja interrumpida, arrastró a Claudia hasta la pista. Era evidente que a la muchacha le faltaba el aire pero nadie se animaba a intervenir, entre otras contundentes razones porque los custodias sacaron a ventilar sus armas. La pareja bailó sin interrupción tres tangos, dos boleros y una rumba. Al término de esta y con Claudia a punto de desmayarse, Oliva

la trajo otra vez hasta el banco, dijo: "¿Viste como podías?", y se fue. Esa misma noche Claudia Oribe abortó.

El marido estuvo incomunicado durante varios meses. Oliva disfrutó encargándose personalmente de los interrogatorios. Aprovechando que el médico de los Oribe era primo hermano de un subsecretario, una delegación de notables, presidida por el facultativo, fue a la capital para entrevistarse con el jerarca. Pero este se limitó a aconsejar: "Me parece mejor no mover este asunto. Oliva es hombre de confianza del gobierno. Si ustedes insisten en una reparación, o en que lo sancionen, él va a comenzar a vengarse. Estos son tiempos de quedarse tranquilo y esperar. Fíjense en lo que yo mismo hago. Espero ¿no?"

Pero allá en Rosales, Arroyo no se conformó con esperar. A partir de ese episodio, su campaña fue sistemática. Un lunes, la columna "Los astros y vos" expresó en su pronóstico para Rosales: "Pronto llegará la hora en que alguien pague". El miércoles añadió: "Negras perspectivas para quien hace alarde de la fuerza ante los débiles". El jueves: "El autoritario va a sucumbir y lo merece". Y el viernes: "Los astros anuncian inexorablemente el fin del aprendiz. Del aprendiz de déspota".

El sábado, Oliva concurrió en persona a la redacción de *La Espina de Rosales*. Arroyo no estaba. Entonces decidió ir a buscarlo a la casa. Antes de llegar les dijo a los custodias: "Déjenme solo. Para entenderme con este maricón hijo de puta, yo me basto y me sobro". Cuando Arroyo abrió la puerta, Oliva lo empujó con violencia y entró sin hablarle. Arroyo no perdió pie, y tampoco pareció sorprendido. Se limitó a tomar cierta distancia del comisario, y entró en la única habitación que daba al zaguán y que oficiaba de estudio. Oliva fue tras él. Pálido y con los labios apretados, el periodista se situó detrás de una mesa con cajones. Pero no se sentó.

—¿Así que los astros anuncian mi fin?

—Sí. —dijo Arroyo—. Yo no tengo la culpa. Son ellos que lo anuncian.

—¿Sabés una cosa? Además de hijo de puta, sos un mentiroso.

—No estoy de acuerdo, comisario.

—¿Y sabés otra cosa? Ahora mismo te vas a sentar ahí y vas a escribir el artículo de mañana.

—Mañana es domingo y no sale el diario.

—Bueno, el del lunes. Y vas a poner que los astros dicen que el aprendiz de déspota va a vivir muchos años. Y que los va a vivir con suerte y con salud.

—Pero los astros no dicen eso, comisario.

—¡Me cago en los astros! Vas a escribirlo. Y ahora mismo.

El movimiento de Arroyo fue tan rápido que Oliva no pudo ni siquiera intentar una defensa o un esquivo. Fue un solo disparo, pero a quemarropa. Ante los ojos abiertos y estupefactos de Oliva derrumbándose, Arroyo agregó con calma:

—Los astros nunca mienten, comisario.



EN EL PRÓXIMO NÚMERO DE "APORTES" PUBLICAREMOS:

documentos

- Texto del Decreto de disolución del Parlamento, de fecha 27 de junio de 1973.
- "A la militancia del FRENTE AMPLIO", del 28/6/973.
- Declaración de la Asamblea General del Claustro Universitario, del 29/6/973.
- Declaración conjunta del FRENTE AMPLIO y el PARTIDO NACIONAL, del 30/6/973.
- Declaración de la FEUU, del 30/6/973.
- "Muera la dictadura", declaración de la Lista 15, del Partido Colorado "Batllismo", del 30/6/973.
- "A los trabajadores en lucha", Boletín Nro.1 de la CNT, del 30/6/973.
- Elementos para la reflexión cristiana, de julio/73.
- "Al pueblo", documento del MLN (T), de julio/73.
- "Carta abierta a Bordaberry" de Héctor Rodríguez, publicada en "RESPUESTA" Nro.17, de agosto/73.

notas

- "La hora cero de la narrativa uruguaya", de Jorge Musto, publicada en enero de 1975.

ensayos

- "Las sociedades multinacionales: una influencia creciente en el sistema de las Naciones Unidas", de Erich J. Jacoby, publicado en julio de 1976.

Portada del Nro.1, de "Marcha", 1974.

Portada del Nro.2, de Jan Lenica, 1964.



APORTES
BOX 760
22007 LUND
SUECIA